



# Municipalidad de Guácimo



165

**\* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO \***  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 74-2023**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA SETENTA Y CUATRO, DOS MIL VEINTITRES**  
**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO**  
**SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS QUINCE,**  
**HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES**  
**DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES**

**DIRECTORIO**

**Regidores Propietarios**

José Leoncio Orozco Peraza- **Preside**  
Magda Orocú Jiménez  
Leonardo Carrillo Sánchez  
Rosibel Marchena Serrano  
Nelson Lobo Rodríguez  
Alejandra López Lee

**Regidores Suplentes**

Ana María Esquivel Mesen  
Leance Ramírez Mora (Supl)  
Wilberth Carrillo Navarro  
José Andrés Jirón Jirón  
Nitzzy Vega Chaves  
Rosibel Calvo Angulo

**Síndicos Propietarios**

Elpidio Cubillo López

**Síndicos Suplentes**

Flor Chavarría Arguedas

**Funcionarios.**

Gerardo Fuentes González – Alcalde\*  
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria a.i.

**Ausentes:**

**Regidores:** No hubo

**Síndicos:** Jesarela Cocorn Guerrero, Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Vera Myrie Graham, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Jacqueline Jiménez Salas, Jacqueline Jiménez Salas, Greivin Muñoz Elizondo.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día.
- II. Oración.
- III. Lectura, aprobación y firma de actas anteriores
- IV. Atención al publico
- V. Asuntos del Alcalde Municipal



# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 2



ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023                    DE    FECHA: 07-11-2023.

**CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----**

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal a.i.- Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

**ARTICULO N° 01.** En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 06-11-2023, dice: -----

- I.    Lectura, aprobación orden del día-----
- II.    Oración. -----
- III.    Lectura, aprobación y firma de actas anteriores -----
- IV.    Atención al publico -----
- V.    Asuntos del Alcalde Municipal -----
- VI.    Correspondencia -----
- VII.    Mociones -----

**Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a ascender al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.-----**

**ORACION: -----**

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano -----

**CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES-----**

**ARTICULO N° 02.** El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Ordinaria N.º 72-2023**, celebrada el día **31 de Octubre 2023**, conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

**ARTICULO N° 03.** El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Extraordinaria N.º 73-2023**, celebrada el día **06 de Noviembre 2023**, conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde. -----

**CAPITULO III. ATENCION AL PUBLICO. -----**





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 3



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

**ARTICULO N° 04. Grupo al que representa:** Asociación de desarrollo integral El Edén -----

**Señores:** Benigno Salas Luna-----

Danna Vega Palma-----

**Asunto:** Sobre calles Siles y Alvarado-----

En uso de la palabra el Sr. Benigno Salas – Miembro de la ADI El Edén, dice: Buenas tardes señoras y señores del Concejo de Guácimo, nosotros de la Asociación Integral del Edén, le damos las gracias por el espacio que nos están brindando y queremos enseñarles y mostrarles también el seguimiento que hemos tenido a nuestra problemática que tenemos en las calles Siles y Alvarado y una aledaña que tenemos ahí en muy malas condiciones, la compañera Ana les va enseñar y le va dar más detalle lo que tenemos y lo que se está presentando en nuestras carreteras. -----

En uso de la palabra el Sra. Danna Vega – Miembro de la ADI El Edén, dice: Buenas tardes concejo Municipal, alcalde y todas las personas presentes, como dijo el compañero mi nombre es Ana Vega y venimos solicitarles que nos den respuestas del acuerdo N°02 que se llevó a cabo en la Sesión Ordinaria N°42 del 2023 celebrada el 20 de junio del presente año, voy a leerles lo que se acordó, valga la redundancia en ese acuerdo dice: Para conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir el acuerdo tomado con él por el Concejo Municipal del cantón de Guácimo del acta de la Sesión Ordinaria N°42-23 celebrada el 20 de junio del 2023 y dice acuerdo N°2, en vista de las gestiones que se han venido realizando la Asociación de Desarrollo Integral del Edén Guácimo ante esta municipalidad para que se le intervenga el camino sin que a la fecha hayas obtenido respuesta, este Concejo Municipal por unanimidad de acuerdo a solicitar al Alcalde Municipal el señor Gerardo Fuentes González y al ingeniero Johnny Jiménez Rodríguez coordinador del SIOP interponer sus buenos oficios a fin de que era la mayor brevedad posible, brinden respuesta a la comunidad, a su vez buscar la forma de incluir la intervención del camino del Edén dentro de la programación ordinaria al menos para que se le den la limpieza mecanizada y recubrir los huecos existentes mientras tanto se logre resolver la intervención de manera distinta debiendo mantener informado al Concejo Municipal de las disposiciones que se tomen al respecto. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme definitivamente aprobado. Con este acuerdo lo que queremos es ver que se resolvió qué continuidad se le va a dar porque hasta el día de hoy no han hecho absolutamente nada, lo único que se hizo fue la donación de un material para arreglar las entradas de las dos calles la calle Siles y calle Alvarado que gracias a la ayuda de la municipalidad junto con la comunidad se logró recaudar el dinero para extender ese material en los huecos que estaban expuestos y las entradas de la línea, ahorita hasta la fecha no se ha hecho nada, las calles con las lluvias que han habido estos días no se puede ni caminar, ni andar en bicicleta ni en moto casi que solo en carro y aun ni así porque esa calle





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 4



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

parece un río aquí yo traigo algunas imágenes de cómo se han puesto, yo soy una de las personas afectadas porque en mi caso a las calles no tener cuneta al no haber por dónde se va esa agua, se ha llegado inundar mi casa porque no hay que detengas el agua, queremos que nos expliquen cuándo van a hacer esa intervención que quedaron en cumplir en este año, en el año siguiente porque nosotros venimos, aquí ponemos la cara por la comunidad, la comunidad nosotros nos dicen es que la asociación no hace nada, que la municipalidad no hace nada y ellos ven que la municipalidad arregla caminos, puedo citar un camino de su Suerres arriba hacia la montaña que es un poblado donde hay solo cuatro casas esos caminos sí los intervienen y los caminos dónde hay más de 20 o 30 casas donde hay estudiantes que van a sus escuelas, donde van trabajadores, tienen que salir caminando, en bici, en lo que sea y no pueden con estas lluvias, la gente se pone a pensar, qué hacemos nosotros con los pagos de los impuestos con lo que uno viene y se mantiene al día aquí en la municipalidad y es que eso no es de un año dos años esto viene de hace más de 7 años que no se hacen nada por esos caminos. Otro camino, cerca la comunidad del hogar calle 4, es una calle donde no hay mucha población y esa calle está arreglada y la de nosotros no, hoy queremos que nos den respuesta a eso es calle Siles y calle Alvarado, en calle Siles hay un aledaño y también la calle principal que es del Hogar a El Edén que se están haciendo huecos que nosotros mismos hemos tenido que ir a rellenar con piedra y tierra para que no se hagan los huecos más grandes -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno, doy fe lo que dicen los compañeros acá porque yo soy vecino de la comunidad, si calle 4 se intervino ahí como 300 o 400 metros, después de ahí no se intervino más, el tema de Suerres, eso un proyecto de un convenio con el INDER que se ha venido trabajando lo que es la ruta turística apoyando todos los emprendedores turísticos en el cantón, en la parte alta y en la parte baja, allá hay un emprendimiento turístico que se llama Pozas Guácimo, son terrenos del INDER repartidos por el INDER en esos tiempos, esos convenios se han venido trabajado por medio la municipalidad y el INDER y por medio de la comunidad también porque la comunidad también han realizado aportes económicos para pagar horas extras, combustible hasta inclusive reparaciones de maquinaria porque se han dañado y ellos mismo nos han colaborado para reparaciones y todo lo demás, sin embargo es algo muy conocido ya en una oportunidad tuve la reunión con la con la asociación de desarrollo, ellos tienen toda la documentación, anteriormente habían venido acá al Concejo Municipal, nos habían presentado toda la documentación, nosotros tomamos el acuerdo, inclusive el día de hoy tuvimos Junta Vial y uno los acuerdos es intervenir esos caminos, ahí lo tenemos están programación y esperamos llegar lo más pronto posible para El Edén y no solamente al Edén, en África hace poquito le estuvimos arreglando, hemos venido haciendo diferentes arreglos porque anteriormente no teníamos maquinaria, gracias a Dios hoy por hoy ya tenemos una maquinaria que hemos venido poniéndola a trabajar en las diferentes comunidades nosotros acá conocemos muy bien el tema este Concejo conoce bien el tema, de hecho está el





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 5



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

acuerdo ustedes acaban de leerlo lo vimos en junta Vial, Don Gerardo tal vez nos pueda ayudar pero sí, ya hoy en Junta Vial les tomamos el acuerdo y buscar la forma de arreglar el camino lo más pronto posible, Don Gerardo tal vez nos colabora con eso. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Muy buenas tardes tengan todos y todas, de hecho es cierto como dice el Señor Presidente antes estábamos mediante una sesión de Junta Vial donde estábamos haciendo una revisión de lo pendiente, llegamos a un momento en el cual aquí estuvimos muy mal de en equipo maquinaria, tuvimos muchos procesos que vienen pendientes de atrasos por ejemplo el caso ese de que hablaban de Suerres hacia arriba eso es una programación, si vemos hoy en día con el nuevo territorios Guácimo son más de 700 km de caminos lineales que existen en este momento codificados, cuesta mucho con una maquinaria como la que tenemos nosotros darle una vuelta una cantidad de kilómetros de eso no es fácil, hemos ido saliendo estamos con unos convenios con el tema INDER como dijo el compañero y señor presidente municipal en el tema de esos territorios, son acuerpados y acompañados con presupuesto INDER comunal con municipalidad y tal vez como mencionarles los compañeros de ahí de la comunidad del El Edén, siempre todo es como todo, al igual que la gente de Suerre tuvieron que esperar ahí 8 años, 10 años por ahí, ahora les tocó el turno, pero quiero mencionarles al igual nosotros de la Angelina a Edén y en el Hogar se asfaltó primero que caminos de aquí meramente del distrito primero y ese asfalto y yo sí me acuerdo como se hizo el proceso, pero eso fue debido a un proceso que en un momento con un convenio que había con la GTZ yo incorporé el proyecto donde no existía para hacer ese proyecto ahí es más, no había ni salía del Edén, yo no sé si ustedes vivían ahí hace 20 años 25 años pero para salir a la Angelina no se salía porque ahí había un agua que permanentemente había espaciado, había que dar toda la vuelta por acá, ya le tocó su turno por ahí está y aquí lo que estamos es en el proceso y yo creo que lo más pronto se le va a tratar de resolver y al igual el presupuesto para comentarles también el tema presupuesto municipal no es tan fácil, nosotros vivimos aquí de lo que lo que cobramos de lo que recuperamos de impuestos de bienes inmuebles y de todo donde hay una morosidad muy grandes, siempre digo eso pero hago una revisión de impuestos y viera qué difícil es aquí, el 80% más o menos de los ciudadanos del canto, primero si una propiedad vale 20 millones, la tienen reportada en un millón de pesos, 500 mil pesos y pagan de impuesto 4, 5 pesos, no lo que es real, segundo solo en judicial pagan lo digo porque tengo que estar en ese proceso, cuando ya está judicial vienen aquí y la morosidad es muy grande por ejemplo, en el tema de recolección de desechos, la recogemos y qué difícil es que ni siquiera eso la gente nos paga, siempre cuando por lo general viene gente a veces aquí, me gusta tener la lista de las personas para que después yo mismo me hago una revisión y un análisis de cómo estamos en impuestos pero bueno, el caso es que vamos a ver de qué manera les podemos resolver pero en fila compañera y compañero vieras que son muchos kilómetros, cuesta mucho y es difícil quedarle bien a todo mundo, he estado aquí por largos





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 6



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

años creo que ya termina mi ciclo gracias a Dios pero es muy cansado, yo le diría como nos han esperado aguántenos un poquito, sí estamos tratando de resolver, si aquí analizan ustedes aquí hay cuatro comunidades no hay más, de procesos ahí está Don Luis de los compañeros de Agrimaga sabe que con todo y todos nosotros les hemos apoyado si aquí ellos me hablan de X le diría, ahí se hizo el río el puente toro y así sucesivamente, siempre lo hemos hecho lo que pasa es que difícilmente cubrirlo en la totalidad cuesta mucho pero trataremos de buscar la manera y hacer lo mejor posible gracias. -----

En uso de la palabra el Sr. Benigno Salas – Miembro de la ADI El Edén, dice: Muchas gracias a usted pero también tenemos dos cuestionamientos, en la calle que estamos hablando de allá de Suerres es una callecita, una cuesta que no llega a ningún lado porque la calle es privada digamos son 800 metros tal vez y ahí no hay ahí no hay ningún proyecto turístico y metieron una draga como 15 días era de SIOP de Guácimo y nos molestó porque es una calle que no llega a ningún lado no hay ningún proyecto ahí que valga la pena, cuando uno va arriba hay un puentecito de lata, la dejaron muy bonita y todo para cuatro personas como que no, la otra que tenemos es la en la Sesión 47 del 2023 el acuerdo número 21 tenemos un proyecto de que nos van a reparar la cancha de básquet del Edén y también queríamos saber qué respuesta nos tienen a este caso. -----

En uso de la palabra el Sra. Danna Vega – Miembro de la ADI El Edén, dice: Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal del cantón de Guácimo del acta de la Sesión Ordinaria N°47 -2023 celebrada el 11 de julio del 2023 dice; Acuerdo N°21 este Concejo Municipal por unanimidad acuerda trasladar a la comisión de Hacienda y presupuesto oficio suscrito por el Señor Jorge Sánchez Rojas presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del Edén de Guácimo para analizar presupuestariamente la posibilidad de colaborarles con la reparación de la cancha de baloncesto ya que según indican se encuentra muy deteriorada por el paso del tiempo y la cancha que se utiliza tanto para la juventud de la comunidad como para los niños de la escuela del lugar que la utilizan para sus clases de física. Aprobado por unanimidad acuerdo en firme definitivamente aprobado. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si como lo dice ahí, se trasladó a la Comisión de Hacienda Presupuesto para ver en qué momento tenemos presupuesto y poder meterlo en un presupuesto futuro hasta el momento no sé si ustedes tienen conocimiento el presupuesto ordinario fue improbadado por la contraloría, ahora tenemos que trabajar con el presupuesto anterior, hay muchos proyectos que se quedaron pendientes, no vamos a poder realizarlos lo incluimos en el ordinario pero no vamos a poder realizarlos por la improbación de la contraloría, como dice el acuerdo está metido en comisión de Hacienda y presupuesto posiblemente en el momento de que puede ser en un extraordinario próximo año poder incluirlo, un ordinario 2024 para poder incluirlo, recuerde que nosotros acá en la municipalidad





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 7



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

nos regimos bajo un presupuesto en el cual tenemos que programarlo año a año pero este año se nos fue, se nos hizo muy difícil sin embargo podemos trabajar, nosotros hemos venido trabajando con diferentes comunidades, tal vez nosotros podamos colaborar con algún tipo material o algo de lo que podemos contar nosotros y tal vez usted nos colaboran con la mano de obra o ciertas cosas, tal vez Don Gerardo tiene más experiencia en ese sentido pero sí hemos venido trabajando, Gerardo. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: breve ahí nada más, como decía el acuerdo en fecha y julio de este año, los presupuestos ordinarios se confeccionan entre julio y abril del año para tenerlo yo aquí de ley en agosto aquí en el Concejo y antes del 30 de septiembre tienen que estar en contraloría, con la incorporación nueva que ha habido en el proyecto del tema de lo que es SICOP, hoy en día aquí hasta para comprar un lapicero tienen que subirlo al SICOP, con la incorporación y los lineamientos que han habido y que y que han pasado de la Contraloría General de la República en el cual antes se nos permitía cuando el presupuesto no alcanzaba en el ordinario presupuestar y algunos proyectos o si la plata no estaba, se quedaba tal vez salarios u otras y se presupuestaban el final de año en extraordinarios, vino un lineamiento de la contraloría donde nos obligaron a presupuestar todo lo que son los gastos operativos y administrativos completo y llámese reparación de vehículos, agua, luz salarios, todo lo existente, lo que tenga que ver en el ordinario porque en los extraordinarios no aprobarán ninguna parte esa, para que tengan ustedes la idea este año que pasó en ese presupuesto había para aumentar el 1.20% de salario o sea un colón 20 por cada por cada siembra un colón 20 y esta municipalidad no lo presupuesto porque definitivamente no alcanzaba eso, en ese momento se quedó por fuera ese documento que ustedes mencionan que está ahí para efectos del presupuesto extraordinario, es lo que venga, lo que se recaude de más, es el súper ave de la liquidación de los ordinarios y se vendría siendo de febrero - marzo en adelante ese presupuesto, Don Carlos estuvo aquí con nosotros en esta municipalidad me acuerdo y creo que Don Carlos tiene parte de conocimiento de lo que es el presupuesto, esta en espera, en el extraordinario que viene no podemos presupuestar otro gasto, ninguno que sea administrativo, operativo de la municipalidad, por lo tanto creo que ese será la opción de meterles en el momento sin embargo, quiero mencionarles que cuando nosotros trabajamos con comunidades es, que aportan ustedes y qué aportamos nosotros pero sí hemos hecho, sé lo que es hacer un kilómetro, dos kilómetros de aceras donde la comunidad ha aportado la mano de obra total, le puedo mencionar aquí arriba en Iroquois Tierra Grande, ahí también hubo un proceso y ahí hay tres puentes construido donde esta municipalidad no invirtió en colón en construcción de puentes solo todo lo que era el tema de materiales fue lo que aquí se incorporó y mientras tanto podrían buscar los presupuestos ahí se van a dar cuenta que la municipalidad mano de obra no la puso, diría que después tal vez en una conversación que podamos sentarnos planteen ustedes que es lo que se requieren para eso, con un levantamiento de cuánto es lo de la cancha cuánto por





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 8



*[Firma]*

**ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.**

cuánto, un análisis de qué ocupan y le vuelvo y les digo yo creo que tal vez podamos buscar la manera de resolverle lo de los materiales y usted resuelven lo de la mano de obra gracias. -----

En uso de la palabra el Sr. Benigno Salas – Miembro de la ADI El Edén, dice: Gracias, de echo ustedes como municipalidad nos donaron estas bancas y el material para el cruce de la línea y nosotros con recursos nuestros y ayuda a la comunidad se pintaron se pusieron con ayuda de la comunidad, somos también que no venimos solo a pedir sino también podemos negociar en este lado que sí, ahí si nos donan nos podemos ayudar por el otro lado Muchas gracias más bien por el tiempo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Como lo mencionó Gerardo es importante hacer un levantamiento de los materiales que ustedes requieren hacerlo llegar acá para igualmente nosotros en cuando analizamos el presupuesto poder incorporarlo, pero es importante que ustedes hagan el levantamiento de la lista materiales o la proforma, lo que ustedes ocupan para nosotros poder colaborarle -----

En uso de la palabra el Sr. Benigno Salas – Miembro de la ADI El Edén, dice: Si claro, en los próximos días vamos a reunirlos y conseguir un maestro de obras que nos haga el presupuesto y se los hacemos llegar a ustedes para ver en qué nos pueden colaborar. Muchas gracias-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Gracias a ustedes, recordarles que esta municipalidad aquí estamos para servirle lo que podemos ayudarle con mucho gusto. -----

**ARTICULO N° 05. Grupo al que representa:** Comité de Caminos de Agrimaga

**Señores:** Héctor Sancho Fuentes -----  
**Asunto:** Arreglo puente Rio Cricon-----  
Calle Agrimaga-----  
Desviación Rio Parismina-----

En uso de la palabra el Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, dice: Buenas tardes, señores miembros del Concejo municipal, Gerardo Fuentes alcalde y esta gran gente que tengo aquí a mi lado izquierdo. Qué lindo cuando vemos comunidades como ustedes que nos estamos organizando para luchar por nuestros derechos. Lee el siguiente documento. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 9



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.



Para: Concejo Municipal de Guácimo  
Señor Alcalde Municipal Gerardo Fuente Gonzáles  
Departamento de caminos SIOP

De: Comité de caminos Agrimaga.

Fecha: 23 de octubre del 2023.

Asunto: Solicitud de atención a caminos, puente y río comunal de Agrimaga.

Estimados señores mediante la presente reciban un saludo cordial.

El comité de caminos solicita respetuosamente se nos incorpore en el plan anual de red vial para mejoras de nuestros caminos, debido a que estos se encuentran en pésimas condiciones y hace aproximadamente 12 años no se le da ningún tipo de mantenimiento, esto a sabiendas que existe un convenio bipartito entre Municipalidad e INDER para arreglo de caminos de asentamientos de INDER y alrededores.

También la preocupación es muy grande ya que tenemos un puente ( Río Cricon) que se encuentra con los bastiones o pilares que le dan soporte falseados, situación que nos preocupa, ya que por ese puente pasan todos los vehículos que entran a la comunidad, diariamente pasan maquinaria pesada de una empresa que tienen una concesión para extracción de material, por lo que solicitamos sea intervenido para evitar que la integridad de las personas se vea afectada, No omitimos manifestar que la red de distribución de agua apta para el consumo humano de la Asada de Agrimaga pasa por esa vía, paralela al puente, por lo que podría afectar en este sentido.

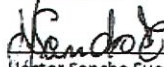
A este consejo municipal se le presento un documento (ver adjunto) para ver de que manera se podía desviar el río Parismina que se desvió y amenaza a un caserío que se encontraba a unos 400 metros de su cauce, pero por la situación presentada ahora está a menos de 10 metros, por lo que solicitamos se intervenga con la comisión de emergencias del Cantón para la atención

correspondiente, no omitimos manifestar que se ha realizado el protocolo correspondiente llamando al 911 para su alerta.

Acudimos a ustedes para que interpongan sus buenos oficios y como máxima autoridad de nuestro cantón nos brinden el respaldo que la comunidad tanto necesita. Estamos en la mejor disposición de aportar mano de obra para la ayuda de trabajos en el puente, si fuese necesario

Esperamos su respuesta, deseando éxitos en sus gestiones.

Ateptamente.

 3.176.917  
Héctor Sancho Fuentes  
Presidente de caminos  
Teléfono 72529195  
Correo. hectorsancho103@gmail.com





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 10



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

En uso de la palabra el Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, dice: Ahí hay una concesión de extracción de material donde solo maquinaria pesada está ahí trabajando Entonces el puente del Río Cricón en realidad es un arreglo que debe de hacerse desde Antier, porque ya nosotros nos reunimos con el ingeniero no hemos obtenido ninguna respuesta y ese puente en cualquier momento se nos viene abajo estamos hablando del puente rio Cricon, no de Puente negro puente negro tiene otra historia diferente más grande Todavía este entonces ese puente yo traigo evidencia pero el ingeniero tiene conocimiento él fue con nosotros con Luis Rodríguez y mi persona a revisar todo ese toda la estructura del puente y en realidad eso está falseado. Si ese puente se nos cae una población se queda sin servicio del agua. El Concejo municipal tiene conocimiento se ha hecho todo el protocolo que se nos indicó Llamando al 911 para ver si ellos captan el problema todo el protocolo se ha hecho, sin embargo, nosotros venimos a esto para que a ver de qué manera nos dan respuesta en realidad esto es lo que lo que estamos buscando Cómo solucionar, ya que este tenemos como le digo Aquí tengo anotado 12 años, tuvimos yo porque yo participo en los comités territoriales de inter yo me doy cuenta de todas las cosas cierto se ha presupuestado mucho dinero para la ruta turística que está al lado norte de la 32, pero hay muchas comunidades que se nos están quedando abandonadas y entre esas está Agrimaga, la ironía de la vida sé que todo mundo necesitamos que nos arreglen los caminos pero se arregló Río Jiménez al centro ahí Calle los Castillos, Calle Los Polines y otras callecitas ahí bien chaniadas después del asfalto que está del cementerio lo que se hizo fue un raspado, que gracias a Dios que está haciendo sol Por qué cuando llueve ahí no se puede caminar y nosotros como comunidad de Agrimaga nos preocupa enormemente tanto alejamiento de nuestro padre Concejo Municipal. -----

Estaba escuchando por ahí que casi todos los que estamos aquí traemos el mismo problema. Como representantes de esta comunidad de Agrimaga le pedimos vehemente y pronta solución a este problema que se nos aqueja por ahí salen niños a estudiar a Río Jiménez, adolescentes a colegios, hay buses que no quieren ingresar ahí porque es muy peligroso ese puente y el camino de Agrimaga, queremos que se nos tome en cuenta para antier de que manera se arregla el camino y el problema que tenemos con el puente Río Cricón y el desvío Río Parismina para evitar una tragedia mayor porque Puente Negro es un problema grande que debemos de afrontarlo toda la comunidad. Quiero escuchar que solución le vamos a buscar a estos problemas. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Escuche que se reunieron con el ingeniero ¿Qué les recomendó a ustedes en ese momento? -----

En uso de la palabra el Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, dice: Nos recomendó esto de reunirnos y hacer la propuesta y si a nosotros como parte del SIOP se nos ordena trabajar en los caminos y en el puente lo vamos a hacer, eso nos recomendó que viniéramos con ustedes.-----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 11



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Cuál es el problema en sí del puentes, los bastiones?-----

En uso de la palabra el Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, dice: Tengo aquí videos de cómo está lástima que no los pude proyectar, pero si puedo darle fe que los bastiones están totalmente separados de su estructura eso se mantiene en pie porque hay una parte que pasa por medio, es decir que está sosteniendo el puente la mitad así sirviéndole de soporte, pero si no ya ese puente esta comunidad se queda sin el paso y sin el servicio del agua

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Gracias Don Héctor vamos a trasladarle la petición de la comunidad Agrimaga o el puente a la comisión cantonal municipal de emergencias, Igualmente vamos a trasladárselo al Señor Gerardo Fuentes González para que se lo remite al departamento del SIOP y haga un levantamiento de las necesidades y trabajos a realizar a más tardar ocho días de plazo a partir de esta fecha a partir para que nos haga un levantamiento de necesidades y cuáles son los trabajos a realizar en ese puente verdad para buscar la forma de solucionar el problema, hay muchas cosas este tal vez es un puente que se pueda hacer las los cabezales verdad el puente no está derribado del todo pero tal vez se puede hacer los cabezales, eso es un tema que hay que verlo en el sitio y los ingenieros son los que deben de recomendar que los son los trabajos que hay que realizar, bajo ese criterio técnico ya una vez que tengamos ese criterio vamos a tomar las decisiones a ver qué es lo que se puede intervenir. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Bueno yo me acuerdo que hace muchos años siendo regidor en un momento y Luis se acuerda de eso hay una corrugada de la lucha de allá de la lucha que estaba allá, que por cierto tuvimos problemas aquel entonces con la gente de la lucha porque reclamaba la corrugada era para resolver parte de problema ahí esa quebrada es la misma el Cricón ese quebrada la misma que baja ya después porque la última vez ahí hará unos no sé tres cuatro años por ahí Creo que ahí se hizo un proceso hasta barandas creo que se invirtieron 45 millones si no me equivoco ahí entonces se resolvió arriba porque estaba con problemas ahora es abajo yo abajo no he ido la parte donde afecta pero sí conozco, lo más Lógico es ir a ver cuál es definitivamente el problema probablemente haya que tratar de resolverlo igual con lo que se llama una alcantarilla de cuadro una opción y otra alcantarilla con alcantarilla grandes pero con cabezales amplios también que se puede hacer pero yo creo que compañero creo que si ustedes ahí nos apoyaran con mano de obra creo que nosotros le estaríamos llevando lo más pronto de esos materiales y traten de apóyennos y les apoyamos listo. -----

En uso de la palabra el Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, dice: Exactamente Ahí es donde iba, no omitimos decirles a ustedes que esta comunidad de Agrimaga se compromete si no se ha solicitado con una empresa la construcción del puente Pues que la comunidad de Agrimaga va a





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 12



*Pol*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

aportar mano de obra, pero en realidad pero eso lo ocupamos como lo más pronto posible porque en realidad queremos solucionar lo del puente, porque es el tránsito de muchas personas ahí quisiera nada más lo del arreglo de la calle.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Cuando hablan ustedes sobre el tema de que hicieron la petitoria que se le se le incluyera dentro del plan quinquenal, el existente termina este año que entra donde estaremos incluyendo en el nuevo plan quinquenal si Dios quiere que sería ya 2025 al 2029 pues son por 5 años, ustedes piden que se les incluyan el nuevo plan, lo que no están en un plan quinquenal no se puede intervenir y no se puede mandar algo a la Contraloría que no está en el Plan Vial quinquenal eso quiero que quede claro, el documento queda para efecto de la construcción del nuevo Plan Quinquenal que se estará desde principios de año. -----

En uso de la palabra el Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, dice: Otra pregunta, el desvió del Río Parismina. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a tomar el acuerdo primero el acuerdo. **Señoras y señores y regidores que estén de acuerdo por favor si vas levantando la mano de forma unánime definitivamente aprobado.** -----

**ACUERDO N° UNO.** Conocida la problemática expuesta por parte del Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga debido a que el puente del Río Cricón de la Comunidad de Agrimaga se encuentra en mal estado y los bastiones del puente se encuentran totalmente separados de su estructura y esto se mantiene en pie porque hay una parte está sosteniendo el puente la mitad así sirviéndole de soporte, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González para que se lo remita al Departamento de Servicios de Infraestructura y Obra Pública - SIOP, la problemática que presenta la comunidad Agrimaga con el fin de realizar un levantamiento de las necesidades y trabajos a realizar a más tardar ocho días de plazo para así poder conocer las necesidad y saber tener de conocimiento los trabajos a realizar en ese puente con la finalidad de buscarle la solución para buscar la forma de solucionar el problema del puente del Río Cricón de la Comunidad de Agrimaga, Río Jiménez. -----

Asimismo, se traslada a la Comisión Cantonal Municipal de Emergencias para su conocimiento y lo que corresponda. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Don Héctor este referente al desvío Río Parismina, qué difícil es que esta municipalidad pues envíe maquinaria hacer un desvío un Río Parismina si nos quiere ver allá detenidos en el MINAE y con las manos para atrás, metamos la maquinaria en un río ¿ y hacemos Un día una desviación de agua eso es tan sencillo como que nos manden a la cárcel ahorita, en este momento nosotros





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 13



*Apoy*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

como municipalidad ni más como municipalidad porque usted va y mete una draga y se la jugó verdad y sacó la draga del río y no le llegó el MINAE usted se fue, pero nosotros tenemos que rendir cuentas. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: breve me acuerdo específicamente con un tema río Parismina, Usted sabe que el Parismina pasa en la ruta 32 baja de sur a Norte para que tengan la idea y ahí baja por allá por el lado de milla tres o milla 4 se llama pasando por donde Marino y sale a Ruth Jiménez por el puente Negro pasa por Agrimaga, y hace un tiempo el río Parismina se salió de Sur a Norte se desbordó para acá a la izquierda bajando, allá en el sector donde está este muchacho Marino que tiene finca Marino y me acuerdo que en un momento nosotros llevamos la draga a pesar a pesar que no se debe hacer la llevamos un rodaje desde río Jiménez hasta ahí 4 km, con tal de resolver nos metimos al río y arreglamos el camino eso fue en una curva ahí lo levantamos lo metimos y el primero que ahí pasó en ese momento fue el MINAE porque no hubo paso ahí te estoy hablando que hubo unos ocho días diez días no hubo paso hicimos eso y el primero que pasó fue el MINAE y cuando el vinagre pasó llegaron e hicieron un levantamiento de un acta referente a la draga me acuerdo bien que si eso no se hubiera hecho ellos no podían pasar por ahí porque se tenían que devolver porque no había paso, sin embargo, pasaron hicieron eso y dijeron vamos a decomisar la draga yo le dije abran la compuerta para subirla ahí era un pick up, ahora la compuerta la vamos a subir lógico y pusieron ellos pusieron que comenzaron la draga municipal, nos fuimos a un proceso que duré como unos cinco años en pelea aproximadamente con el MINAE y le voy a decir que me salvó porque ellos cobraban a Gerardo Fuentes no a la municipalidad le cobraban 16 millones Le estoy hablando cuando eso el salario el alcalde 230,000 mensuales eso era el salario, al final en el proceso ellos pusieron el acta que tenía la draga de comisada y entonces Yo pedí que nos devolvieran la draga que tenían decomisada se vino eso no estaba decomisada la draga entonces me liberaron de ese proceso de eso para que tenga la idea pero sí Pasé muchas noches que no dormí y Alfredito el draguero y le dice cierto y estuve en las mismas condiciones tuvimos que poner abogado ambos y no nos permitían abogado de la institución tuvimos que venir abogados privados independientemente. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: La única forma de que nosotros la municipalidad pueda tener maquinaria es por medio de una emergencia, o que la comisión de emergencias pues a esta municipalidad o por medio de hacer un convenio o buscar horas extras por medio de la Comisión Nacional de emergencias para que ellos envíen maquinaria y poder hacer ese tipo de trabajos, pero esos tipos de trabajos pues tienen que ser autorizados inclusive hasta por MINAE y la comisión de emergencias es un tema que la municipalidad se le sale las manos en este momento, nosotros quisiéramos apoyarlos 100% pero es un tema de que vamos la única forma de que nosotros podamos es seguir insistiendo en el tema del 911





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 14



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

llamar, generar la incidencia para que las autoridades de la Comisión Nacional de Emergencia tome el asunto como tiene que tomarlo con seriedad porque no es lo mismo llamar una vez, llame uno y otro, si se tiene llamar 10 vez se hace para generar la incidencia, de lo contrario las instalación va a costar que nos ayuden, vamos a tomar el acuerdo como lo menciona Don Gerardo lo que usted acaba de mencionar las necesidades y el peligro que ustedes están corriendo sobre el río Parismina en las comunidades que este río está inundando vamos a tomar el acuerdo solicitarle a la Comisión Nacional de emergencias a nivel nacional a los dirigentes a nivel nacional que hagan una revisión y que nos visiten para ir a ver el asunto verdad que ustedes hacen mención, Porque si bien es cierto hoy ustedes lo están denunciando acá en el Concejo municipal es responsabilidad de nosotros también pues hacer llegar esta información donde quien a donde quien corresponda, porque es muy importante porque no queremos que tal vez usted veamos venga mañana y tal vez haya un desastre natural y Héctor Sancho digo se lo dijimos al Concejo municipal, en el Concejo municipal tenemos que decir se lo dijimos a la Comisión Nacional de emergencias, eso es lo que tenemos que hacer. **Señoras y Señores regidores que estén de acuerdo por favor si vas levantando la mano de forma unánime definitivamente aprobado. -----**

**ACUERDO N° DOS.** Conocida la problemática expuesta por parte del Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, debido a que el Río Parismina es una gran preocupación y solicitan se realizase una desvío ya que amenaza a un caserío que se encontraba a unos 400 metros de su cauce, pero la situación actual ahora está a menos de 10 metros, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a la Comisión Nacional de Emergencias interponer sus buenos oficios a fin de que puedan realizar una inspección en el sitio en la comunidad de Agrimaga el cual pasa el Río Parismina, esto con el fin de poderles brindar una ayuda a las familias que se ven afectadas. Debiendo mantener informado a este Órgano Colegiado de la inspección realizada. -----  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**

En uso de la palabra el Sr. Héctor Sancho Fuentes - Comité de Caminos de Agrimaga, dice: Muchas gracias, nosotros lo único más que podemos decirle Es que ya se ha hecho el protocolo Llamando al 911 con el problema del río Parismina cuando se crece, porque en realidad Está menos de tres metros está pasando ese río algunas casas entonces pues ya se hizo el protocolo las compañeras que viven ahí pues este ya han hecho el protocolo, no más decirles que hay muchas cosas que debemos de arreglar y que solo juntos podemos solucionar este problema a nivel cantonal Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Estamos para servirle maestro con mucho gusto. -----

**ARTICULO N° 06. Grupo al que representa:** Comité de Desarrollo Integral de Afriquita. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 15



*[Firma]*

**ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.**

**Señores:** Carlos Magnin-----  
Steven Arias Rivera-----  
Herman López Díaz-----

**Asunto:** Puente vehicular y peatonal sobre Río Guácimo. -----

En uso de la palabra el Sr. Carlos Magnin Navarro, dice: Buenas tardes, presidente municipal, Alcalde, regidores y público presente gracias por su atención, especialmente un agradecimiento a las comunidades, afriquita, Rudín, La Perla que nos está ayudando, gracias por el apoyo. Quería ser lectura del oficio que hicimos llegar al Concejo municipal “Tengan un cordial saludo, le exigimos en esta audiencia pública a esta Municipalidad de compromiso irrevocable de la construcción del puente vehicular y peatonal de la comunidad de África desde el año 2019 está en acta la ejecución obligatoria por parte de este municipio de interés municipal cantonal, Se los voy a recordar, decíamos recordar esta aprobación de acta quiero decirles también que en ese Entonces fui suplente regidor y fui compañero de varios que están por aquí presentes entre estos Alejandro López, mucho gusto de verlos de nuevo y deseamos recordar esta aprobación de acta en sesión ordinaria acta 76-2019 50 número 48 2019 con fecha del 29 de noviembre del 2019 página 17 se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos “este concejo por unanimidad acuerda declarar de interés municipal cantonal la propuesta del proyecto construcción del puente sobre el río Guácimo sector África que presenta el comité auxiliar de desarrollo integral de afriquita acuerdo número 14 aprobado por unanimidad acuerdo en firme, como sabrán señores Concejo Municipal y señor alcalde lo que aquí dice es una ley es un derecho que tenemos todos y no tengo que decirles a ustedes verdad que dice el código municipal, es una ejecución a realizar y estamos luchando desde entonces desde el 2019 con esto. -----

Voy a hacer lectura de la carta que hicimos dice así “solicitamos y exigimos en esta audiencia pública esta municipalidad el compromiso y revocable de la construcción del puente vehicular y peatonal de conexión directa con la comunidad de África” como Le repito desde el año 2019 está en acta la ejecución obligatoria por parte de este municipio de interés municipal cantonal debido a la falta de voluntad más que a la gran cantidad de excusas que nos exponen recurrimos a entidades superiores para obtener respuestas más objetivas” es decir, a raíz de que no tuvimos ninguna respuesta a pesar de que sí hubieron intentos tuvimos comisiones con regidores tuvimos un inicio verdad estudio de suelos que no caminó no calificó pero no nos dieron seguimiento a qué más hacer entonces tuvimos que ir a buscar consultas a élites superiores para ver qué nos qué nos recomendaban, tuvimos reuniones con personeros de la ruta 32 el ingeniero Andrés Núñez viceministro del MOPT Don Efraín Zeledón el Ministro de paz y representantes de COAPRO en San José, con los ejecutivos de INCOFER, señor presidente Álvaro Bermúdez el gerente de operación ingeniero Jaime más gerente del departamento legal licenciado Mario Granados, todos muy amables nos atendieron y vamos a traerles la respuesta, nos quedó muy claro que la entidad que tiene que iniciar el pre proyecto y proyecto en la municipalidad” es nuestro





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 16



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

gobierno local no tenemos a nadie más que recurrir por eso es que hoy esta pequeña representación que ven aquí en este momento, vinimos en forma muy educada hoy a representarnos, una pequeña representación de cada comunidad, pero cada uno que está aquí el líder de ciertas comunidades. -----

Por el lado de INCOFER imposible algún convenio por el proyecto TELCA que viene en avance no sé si la Concejo Municipal y el señor alcalde están enterados de todo lo que viene en Proyecto, a nosotros nos dieron una explicación basta y muy amplia de lo que viene y sabemos que en esa área donde están los puentes no se va a poder hacer nada e inclusive si no tienen información les puedo decir que después del toril hacia el este no se cubren 7.75 son 16.95, segundo que nos dijeron que estaba por etapas en realidad como camina los proyectos de nuestro país no es algo que está en lineamiento con un proceso de Gobierno, ya esta mancomunado a un proyecto para darse, significa que van abrir dos carriles del Toril hacia África, parte de que tienen que poner el alumbrado, podemos contemplar que pueden cubrir unos 5 metros, va verse involucrado expropiaciones e inclusive dijeron que si tienen que expropiar aparte ellos como posesión lo tienen que hacer, entonces le comunico a la municipalidad de inmediato que la excusa que la piedra del zapato INCOFER nos quitamos de ahí porque no se puede hacer nada, el puente lo tenemos que hacer por otro lado.

La municipalidad es la gestionaora del proyecto y tiene que darse al lugar nunca he visto en mi vida una comunidad que pertenezca a un cantón que inclusive es la cuna del nacimiento del cantón de Guácimo aislada totalmente con un paupérrimo puente peatonal pegado a una línea del tren que se está cayendo y las pobres personas pasando ahí que en cualquier momento se van al río, de hecho eso nos dijeron eso ellos eso se va a eliminar ya eso se tiene que quitar de ahí o sea esos son un préstamo que nos hizo en forma en forma mendigada por parte de INCOFER como verán señores señor alcalde Don Gerardo me dirijo a usted muy directamente señores regidores, es una necesidad irrevocable que se tiene que construir un puente, ustedes me van a decir a mí la municipalidad no tiene presupuesto, no estoy contando con os presupuestos sé cómo funcionan lo que dijo ahorita los Don Gerardo los presupuestos ordinarios extraordinarios los planes lo sé pero si hay otras instituciones que pueden aportar nosotros necesitamos la iniciación la gestión inicial de este que es nuestro gobierno local que nos representa para iniciar un puente vehicular y peatonal digno para que las comunidades del este pasen acá, la ruta 32 ha sido una qué sé yo una salva tanda de la municipalidad para nunca desear construir un puente la ruta 32 es una ruta nacional nada que ver con el cantón de Guácimo, por lo tanto, nosotros merecemos por ley un puente y aquí está cada uno de ellos son líderes de sus comunidades y necesitamos una decisión definitiva y les voy a leer lo que en reunión con ellos acordamos "En acuerdo llegado con la población se dará el plazo de 15 a 22 días del inicio de gestión del proyecto, de forma contraria todas estas comunidades se manifestarán en este municipio África, Afriquita, Calle Lila, Rudín, El Piojo Parismina, tenemos el apoyo de las comunidades de la Perla y aledañas, en este momento, en observación, tanto que me reuní con los personeros de la Ruta 32 cuando nos cerraron los 4 carriles y cuando nos





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 17



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

abrieron los 4 carriles tuvimos que hacer presencia las comunidades de la Perla, África y otras para que nos abrieran el paso el kilómetro 75 entre la Perla y África” y en la reunión de INCOFER que era importantísima se hizo ausente la presencia municipal con una invitación con carta a ustedes y no hizo presencia nadie del Concejo ni tampoco porque me lo pueden decir a mí y a los compañeros en las reuniones de la ruta 32 que tuvimos problemas serios ahí y fueron las mismas comunidades las que resolvimos los problemas, Cómo verán las comunidades sí resuelven problemas como decía Don Gerardo ayúdense que los ayudamos pero tenemos que tener la mano de ustedes. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a referirnos al tema, nos indica que hay falta de voluntad, tengo la dicha conocerlo este a Don Carlos Magnin desde que fundamos desde se inició la cámara de comercio acá el cantón de Guácimo nosotros bueno Carlos y mi persona fuimos fundadores de esa cámara de comercio cuando inició sé la calidad de persona y luchadora, se que es una persona responsable en sus acciones peor también tengo conocimiento que había una persona acá en mi sill que no era responsable en sus decisiones, tomaba decisiones sin fundamento, no entiendo como una persona sentada en la silla de presidente municipal toma la decisión de interés público la construcción del puente, sé que es una necesidad y es importante y como lo dije en la sesión anterior es una necesidad, el asunto esta en los recursos de ¿Cómo construir ese puente?, sé que se reunieron con Efraín Zeledón, Andrés Núñez, nosotros también nos reunimos en la oficina del Sr. Alcalde y nos ofrecieron unos materiales que tienen en un plantel, prácticamente lo vinieron a engañar a ustedes porque esos materiales difícilmente sirven para construir el puente que se requiera ahí porque ahí se requiere un puente bastante bueno porque si usted bueno ustedes son vecinos de la comunidad, tengo familia Al otro lado Ahí en calle Lila todos son familia de mi esposa y conozco desde niño ese río además en Mis tiempos yo me tiraba de la parte arriba de clavado ahora no me puedo tirar porque eso ya me está rompo la cabeza, Antes había una poza ahí que usted llegaba y era un río verdad, sin embargo, Aquí también hemos llevado quejas de que el río se está lavando la parte por donde está el colegio técnico se está derrumbando toda esa parte se la está se la está llevando el río inclusive ahí una denuncia ahí que se llevó un lote completo casi que el río se hallado el Paredón y ya llevo comiéndose esa parte o sea yo comiendo y comiendo ese río es bastante caudaloso, es bastante fuerte inclusive nosotros por medio de la comisión de emergencias y todo pues logramos hacer un dique cuál también ese dique se lo ha estado lavando se lo ha estado llevando entonces ahí no se puede hacer cualquier obra ahí hay que hacer una hora bien hecha una hora que genera y según los cálculos y las investigaciones que nosotros hemos hecho acá un puente como los que está haciendo este la ruta 32 este puente que hizo la en el río Guácimo acá vale más de 3000 millones de colones, Cómo a esa municipalidad va a poder hacer un proyecto de ese de esa magnitud si lo que le quedó el año anterior a los regidores fueron 30 millones para proyectos y aquí





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 18



*[Firma manuscrita]*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

están todos los regidores presentes fueron 30 millones los que nos quedó a los proyectos, que Leance metió un proyecto para la sala de del Bosque para construir una bodega y yo metí un proyectico ahí 3 millones y algo para hacer un enmallado de una plaza, la compañera metió otro proyecto este para comprar un chapulín y otras cosas Magda, Doña Rosi y yo metimos otros proyectos compañero, Leo metió un proyecto para las aceras de ahí los Jiménez y eso fue los proyectos que pudimos hacer nosotros Porque el presupuesto municipal está o para el que conoce está dividido en tres partes programa I, II y III, el III nosotros no podemos utilizar lo que es el presupuesto del 8114 Ley 9333 no podemos utilizarlo más que en caminos que tengan código que estén codificados, Imagínese que para empezar a hacer este puente teníamos que empezar a buscar el camino o la ruta, porque ahorita no tenemos una salida y una entrada tenemos que empezar a buscar el camino por dónde vamos a hacer el puente o buscar la forma empezar a expropiar alguna propiedad para poder hacer el puente, porque la Valle Lila llega hasta cierta parte hasta cierta parte y después de ahí son eh se convierte en una servidumbre agrícola ahí tengo familiares ahí y conozco ahí bastante bien Aparte que están haciendo muy afectados por el río porque el río se sale inclusive ese río les pasa por medio de las casas, es un camino que ya tiene, nosotros cuando se refiere a falta de voluntad vieras que nosotros hemos trabajado muchísimo con en reuniones en lo personal he trabajado muchísimo para ver cómo se mejora ese puente peatonal, inclusive en el tiempo que yo estoy acá han pasado Ya tres presidentes ejecutivos, el primero dijo que no, Don Mario Arce cuando reunimos nos dijeron que sí, que sí podíamos arreglar el puente que lo arregláramos inclusive también hay un gran problema en ese puente que es declarado patrimonio cultural que no se puede tocar, inclusive tienen problemas TELCA hasta ellos mismos porque tiene que conservarlo de la misma forma o hacerlo a la par o no sé, negociamos con la posibilidad de darle la maquinaria porque esta falseado el puente de INCOFER que nos permitieran arreglar el puente peatonal y nosotros le facilitamos la draga y Don Mario nos dijo que sí que todo estaba bien y empezamos hacer el proyecto, cambiaron el presidente ejecutivo, teníamos varios permisos, teníamos uno en Pocora para pasar un alcantarilla está parado, otro proyecto en Hogar porque ahí se inunda por unos desagües para que este lado de arriba no se inunde e igual está parado, porque llegó un presidente ejecutivo nuevo y ahora nos están poniendo otras condiciones entonces hemos venido luchando y luchando y luchando con una cosa y otra viene una persona nueva y tiene otro pensamiento Igualmente como ahora Antes había un presidente ahora viene otro verdad pero es que el presidente anterior no era tan responsable y está evidenciado, es muy fácil aquí a tomar decisiones locas o apresuradas o no sé porque la verdad es que no sé en qué tiempo tomaron esa decisión no quiero imaginarme si dieron tiempo político porque ejemplo ahorita estamos en un tiempo político. Créame y se lo digo así de todo corazón y creo que este concejo está en la totalidad de Don Gerardo también que si nosotros tuviéramos el presupuesto municipal para poder colaborarles a ustedes de corazón lo haríamos, porque es plata Que ni siquiera es de nosotros es una plata que es de todos es del pueblo, eso aquí nosotros no somos dueños de nada absolutamente De nada más bien al





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 19



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

contrario ustedes son la voz del poder son los que mandan yo hablé con mucho gusto yo le puedo ceder la Silla a cualquiera de ustedes en este momento Y ustedes pueden subir acá y tomar los acuerdos que ustedes quieran tomar, porque al final y cuentas ustedes también Son miembros de esa comunidad y ustedes también tienen el mismo poder decisión que tengo yo en este momento, con mucho gusto le cedo acá la Silla a ustedes y que ustedes quieren y tomar los acuerdos que ustedes quieren tomar y sacar la votación Los acuerdos que se quieren tomar pero hay que ser responsables, de dónde vamos a sacar el dinero Esa es la pregunta de ¿dónde vamos a sacar el dinero? si ustedes me dicen en este momento "Mira José Orozco Peraza Acá está la plata vamos a buscarla" voy con ustedes a buscarla téngalo por seguro que yo voy con ustedes y si tenemos que ir a una o dos o tres reuniones yo voy con ustedes a buscar esa plata, porque para eso estoy aquí para servirles a ustedes y creo que los compañeros también aquí estamos para servirle todos nosotros, cuando inicié en la política en eso es casualmente para venir a colaborarle las comunidades Y eso es lo que yo he venido haciendo acá Igualmente que los compañeros aquí estamos para servirles a ustedes, pero hay cosas que se me salen de las manos o se nos salen de las manos al Señor alcalde nosotros aquí no somos magos para fabricar dinero para fabricar presupuestos, inclusive tenemos el presupuesto ordinario improbadado tenemos que trabajar con el presupuesto anterior del año 2023 entonces de dónde vamos a sacar el dinero entonces aquí no hay falta de voluntad yo aquí les deseo mi si ustedes quieren tomar mi silla yo con mucho gusto se la cedo porque a final de cuentas lo que ustedes digan acá yo con mucho gusto le voy a apoyar y lo voy a colaborar y creo que los compañeros también lo van a apoyar el asunto está en hacer cosas realizables cosas que se puedan realizar un proyecto que se pueda realizar, creo que es un sueño bastante ambicioso y es bastante no digo que no se puede alcanzar sí se puede alcanzar Pero como a través del tiempo a través del tiempo y buscando la forma de abrir puertas como lo he hablado con Don Carlos, aquí el único que nos puede colaborar ahorita que nos pueda tal vez solucionar el problema financiero que ese que tenemos ahorita porque no es un problema más que Financiero, es un problema de dinero, creo que el CANON de JAPDEVA Pues hay una plata ahí pues que pues también es muy difícil de tocar imagínense que nosotros presentamos hemos presentado alrededor de unos seis o siete proyectos para que sean financiados por medio del Canon y hasta el momento no hemos podido ejecutar Y ninguno de la provincia limón ha podido ejecutar ni un colón del Cano estamos en un proceso Pero tenemos cuatro años de estar luchando para que nos aprueben los proyecto, sin embargo, todo eso está ahí se dice que es para el desarrollo de la provincia pero eso está ahí durmiendo en el sueño de los justo, de mi parte es lo que puedo decir. -----

En uso de la palabra el Sr. Steven Arias Rivera - Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: Buenas tardes, en esos comunicados tenemos que somos comunidades que verdaderamente estamos aisladas del cantón al cual pertenecemos, prácticamente lo que está diciendo es que no es que no hay interés pero sabía usted que nosotros estamos incomunicados o sea usted es





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 20



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

consciente eso es consciente, que la perla está incomunicada es consciente que África está incomunicada que nosotros somos totalmente ajenos al cantón de Guácimo y no por esto de la ruta 32 es que son años de años, sabían ustedes que con el proyecto de tren TELCA nosotros no vamos a poder pasar por ahí, qué tenemos que poner un bejuco una lancha para poder cruzar a Guácimo. sabían ustedes eso. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: inclusive yo creo que no vas a poder salir ni de las casas. -----

En uso de la palabra el Sr. Steven Arias Rivera - Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: por eso ¿de quién es responsabilidad? habemos personas allá somos seres humanos como ustedes y créame que si aquí no se toma una decisión nos vamos a las calles, porque nosotros venimos a buscar una solución sí señor Ya estamos cansados de que nos den a tolillo con el dedo, no vengan a decir que es que ustedes se han reunido que es que ustedes han estado comentando porque eso es mentira, desde que inició el proyecto y ruta 32 No hemos tenido ningún representante de la municipalidad en ninguna reunión, si no ha sido por los por los candidatos a la municipalidad que ahí andan buscando sus votos pero aquí no nos vengan a dar a tolillo con el dedo, porque que ocupamos un puente sea por donde sea allá en Calle Lila al final se el río lavó la calle Sí, pero ustedes pueden hacer algo como para el quebrador si pueden ustedes nos pueden unir la calle ahí y sacarnos por el quebrador es que hay alternativas pero siempre no, no no, entonces viene el gobierno y nos da una alternativa nos dicen Bueno sí ahí tenemos un pedazo de hierro que los podemos unir y los podemos hacer está bien usted habla de un puente de mejor calidad por supuesto merecemos algo bueno pero tenemos que buscar alternativas no nos podemos cerrar y decir no, no, porque eso es lo que ha tenido esta municipalidad pero si hay plata para hacer eventos todos los domingos, verdad si hay plata si hay dinero, entonces no es de recibo no es de recibo vieras que es que estamos molestos estamos molestos y aquí está muy claro, nos vamos a la calle si no hay una solución nos vamos a la calle ruta 32, plantel municipal, municipalidad, y sí Don Gerardo también le hablo a usted señor para que debe comer galletitas cuidado se atraganta aquí estamos serios señor estamos cansados, No señor Somos el pueblo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Caballero por favor, estamos entre personas, por favor seamos más educados porque a final de cuentas aquí no hacemos nada con pelear, le voy a ceder mi espacio, vamos a hacer esta dinámica lo voy a hacer mi silla y va decir las soluciones que vamos a tomar de aquí adelante voy a usar la palabra votación es muy fácil venir a atacarme bueno es que yo soy parte de la municipalidad, pero téngalo que yo José Orozco Peraza si yo tuviera ahorita la solución y mis manos y los compañeros regidores también tuvieran la solución en las manos aquí estuviéramos tomando en el acuerdo ya para probar eso, estudiamos levantando





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 21



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

la mano para probar eso, Hay cosas hay cosas que por más que uno quieran había Por ejemplo yo quisiera tener un carro último modelo en mi casa, quisiera tener mi casa bien amueblada con mármol pero no puedo ando un Suzuki Samurai porque es lo que yo puedo tener, esta municipalidad pues es cierto pues aquí han pasado administraciones de administraciones y usted tiene razón en muchas cosas aquí han pasado administraciones de administraciones y no sé yo no vengo a echarle culpa a Don Gerardo Fuentes González porque Gerardo simplemente ejecuta lo que el concejo aprueba entonces ahí aquí han pasado muchos concejos como el anterior que paso y Don Gerardo como va a ejecutar algo si no tiene las posibilidad económicas para hacerlo, hay que usar un poco la lógica, de mi parte quisiera se lo aseguro de corazón porque toda esta plata no es ni mía es de nosotros que pagamos los impuestos. -----

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Bienvenidos, para empezar, los comprendo créame soy de la comunidad Guácimo sin embargo sí les pido orden y respeto nada más para empezar por ahí. Segundo aquí se ha hecho el esfuerzo es un poco incómodo que ustedes vengan a decir que no lo hemos hecho porque realmente sí se ha hecho se ha hecho se han hecho reuniones a mí me consta José sí voy a pegar pleitos con los señores de ruta 32, aquí en una sesión recuerdo me acuerdo el nombre del señor que ahí se peleó por eso, osea el esfuerzo se ha hecho pero es difícil y aquí si ustedes quieren que les tiremos una mentirilla pues se las tiramos y les decimos que se lo vamos a hacer pero no le estamos hablando con una verdad usted señor que ya fue regidor debería entender bien cómo se manejan los presupuestos si usted sabe muy bien Cuánto es el presupuesto de ese departamento que está a su espalda y no alcanza o sea Imagínese que son 3000 millones que vale ese ese proyecto, es el presupuesto de tres años del departamento Entonces ¿cómo hacemos? ahora tienen toda la razón hay que buscar la manera, pero yo en los cuatro años que voy a cumplir de estar acá sentado, no ha ganado un pleito con berrinches así se los digo hay que hablar y buscar la manera y la manera es esta y por eso se abren Estos espacios para hablar y llegar a buenos acuerdos, dicho esto les quiero porque más o menos les capté la idea lo que ustedes vienen a buscar y en aras de seguir adelante porque también hay mucha gente que aquí hay que atender, seamos honestos O sea la municipalidad no tiene la capacidad económica de hacer ese proyecto, Entonces yo creo que lo que ustedes vienen a buscar acá es que nosotros como Gobierno Local toquemos las puertas de terceros ya sea de Eva sea INDER sea quien sea porque es la única manera de poder hacer ese proyecto, conste que eso no va a dura 1 o 2 años, será de una lucha constante y como José lo mencionó que es una muy mala practica de los Gobiernos Centrales de cambios de presidencias y nos ha afectado tanto con el INCOFER como con el AYA se logran cosas con ello y los quitan y se viene abajo, usted que estuvo aquí sentado lo debe de saber, los llamo al orden y sería la única forma de empezar a trabajar tocando puertas porque nosotros difícilmente podamos ejecutar ese proyecto, y si quieren manifestarse tienen todo el derecho es mas hasta voy y les ayudo para ver si así, porque nosotros hemos tocad puertas de Ministros por ejemplo el actual





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 22



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

no lo conocemos, de la Ruta 32 como región nunca he recibido una invitación a mí me me sorprendía y lo comentaba con la compañera Magda ustedes como comunidad conseguía más reuniones que nosotros como gobierno y eso que nosotros las estamos, quiero que sepan que sí se ha hecho y que hay medios de cómo hacer las cosas, en vista de que realmente y siendo claros O sea no existe presupuesto para eso les podemos colaborar en el apoyo y tomando los acuerdos para tocar Las puertas Pero más no le podemos prometer algo que no está en nuestras manos verdad hay que trabajar para ello, esa sería mi intervención.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Imagínese que nosotros realizamos una invitación a la Ruta ejecutora Aquí tengo el documento dice “en virtud del compromisos adquiridos por la gerencia De esta unidad ejecutora en el trámite de la contratación de nuevo gestor de proyectos resulta imposible participar en actividades fuera de las instalaciones del CONAVI por lo que ofrecíamos disculpas para el caso de poder participar en la sección del próximo martes 7 de noviembre” es que es muy fácil reunirse allá y yo les digo les vendo humo a ustedes, es que hay asuntos digamos para poder programar una reunión por ejemplo el día viernes de ese de esa reunión nosotros teníamos, por ejemplo, ya una comisión para ir a participar en un evento que tenían la comunidad de la Argentina verdad este había un evento allá el tema de Las Asadas y todo, es que es que es que todos son importantes mi amigo es que vea voy atención Dame un momentico Porque si Entonces yo no voy a poder seguirle la palabra yo llamo al orden y respeto porque si no entonces voy a tener que dar por concluido el asunto yo estoy tratando de darle una explicación coherente y vehemente con respecto, pero si usted no quiere pues usted tiene todo su derecho ir a manifestarse cuando usted quiera. -----

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Buenas tardes señores compañeros regidores y a todas las personas que nos están acompañando el día de hoy a los compañeros, de la mesa los que están con la palabra en este momento me parece que cuando al inicio de nuestra de nuestro Gobierno Local y había otra persona otro señor no recuerdo el nombre que andaba también dirigiendo el movimiento este de construcción del del puente que realmente es muy necesario, eso no tiene Don Germán el me comuniqué muchas veces este me duele mucho escuchar a veces que digan que nosotros no prestamos atención cuando al inicio de nosotros Don Germán y la comisión estaba don Carlos este yo los Acompañé incluso estuvimos ahí en el puente reunidos En algunos momentos e inclusive traje a la municipalidad la situación del puente para para ver qué podíamos nosotros intervenir e ir haciendo, sí hemos hecho pero como lo dicen los compañeros es muy difícil para esta municipalidad cuando las personas comparan a la municipalidad de Guácimo con Pococí o Siquirres o con otra municipalidad porque los recursos son muy diferentes a las municipalidades no se les da el mismo dinero a todas por igual, eso es algo que tenemos que saberlo que el proyecto es necesario lo sabemos que nosotros hemos hecho





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 23



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

gestiones para colaborar porque lo que puede hacer esta Municipalidad es gestión por que como porque como lo dijo Leance que cueste 3000 millones bueno Don Gerardo tenía ahí más o menos en su mente un día nos hizo una explicación bastante Clara verdad de un costo aproximado inclusive nos dijo que si hasta la mitad todavía estaba fuera del alcance de esta municipalidad, porque pasa lo que dijo Leance Es el presupuesto de 3 años de ese departamento, sin hacerle nada a nadie, nosotros tenemos que hacer razonables gestión se hizo una comisión en ese momento bueno dejó de funcionar o no sé qué pasó más, sí sé que ustedes han seguido el movimiento y con la intención eso lo conozco, pero creo que aquí lo que hay que hacer es como lo dice el compañero sentarnos, dialogar volver a sentarse en una mesa de diálogo y ver cómo se gestiona ante otras entidades y a quién le vendemos esa idea, de la necesidad de ese puente Para nuestras comunidades porque eso es lo que tenemos que hacer nosotros vender esa necesidad a una persona o a una institución o a varias instituciones pero que tenga que tienen el respaldo de nosotros Sí claro yo soy una que voy a votar por el respaldo hacia la construcción de ese puente y a buscar y gestionar verdad con los compañeros A dónde se pueden buscar recursos pero como lo dice el compañero eso no es algo que sale de la noche a la mañana, compañeros y ahí lo dice bien claro aquí vienen viceministros, porque ministros han venido muy pocos si no es que no ha venido ninguno, se han sentado ahí y a los y hemos hecho este conversaciones con ellos donde amarramos muchas cosas y a los 15 días ya no están en ese puesto, se esfumó todo lo que hicimos es increíble pero las políticas en este país son muy cambiantes entonces lo que una persona trae viene y planea puede ser que un mes ya no exista ¿Por qué? Porque no tenemos un rumbo claro nosotros aquí como municipalidad con una organización o con un Ministerio de las cosas que queremos hacer vienen como dicen nos hablan bonito pero al final de cuentas no está parando en nada, sí tenemos que tener bien claro eso que se puede hacer la gestión que tienen el apoyo estoy segura que el compañero José ya lo ha dicho el apoyo municipal, pero que las cosas no son así no van a poder ser así y sí claro los compañeros anteriores tomaron un acuerdo pero nunca les dijeron a ustedes cómo lo iban a resolver Porque como dicen aquí tomamos el acuerdo claro podemos volverlo a tomar y ¿cómo lo resolvemos? creo nosotros a veces somos un poco irresponsables y ahora lo estaba viendo porque no sé si fue al grupo anterior que trajo un acuerdo y estaba bueno que José les aclaró que se envió a comisión pero las personas a veces piensan que los acuerdos que se toman todos son para realizarse inmediatamente, cuando se dice se manda una comisión es para su análisis y cuando se toma un acuerdo esa magnitud O sea sí voy a reconocer que fue una forma irresponsable se tomó un acuerdo de darle importancia a la construcción de ese puente pero no se dijo de dónde iban a salir los recursos, pienso que y cuenten con el apoyo de nosotros pero para lo que es gestión trabajar juntos y sí claro si llega en algún momento va a haber más presupuesto por la recaudación de impuestos Como dijo Don Gerardo Hace un rato, que lamentablemente no es tan buena en nuestro cantón Porque no tenemos una cultura de pago de impuestos porque eso es algo que pasa en este país y en todas las comunidades y en todos los cantones, no





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 24



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

tenemos cultura de pago de impuestos nuestros pueblos podrían crecer más bueno si robaran menos Pero también si pagamos nosotros lo que tenemos que pagarle al Estado para que se pueda ver este eso reflejado en las cosas que necesitamos, no hay cultura y aquí Lástima que ahorita no lo tiene a mano Gerardo pero a veces cuando sean los informes vemos cómo bajan las cosas o se tiene que dejar de pagar algo porque no se recauda lo suficiente o hay que agarrar de otro rubro para cubrir algo que no alcanzó con la plata que tenía que entrar, les agradezco mucho les repito si les hemos atendido, no es que esta municipalidad ha estado sorda ante su solicitud he sido una de esas que estuvo atenta al inicio cuando lo presentaron, porque ahí tiene que estar en actas, me voy a tomar el tiempo de buscarlo para ver los acuerdos que tomamos al inicio de esas reuniones, muchas gracias y buenas tardes. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Tuve la dicha de participar en una reunión en la Perla estaba la compañera Ingrid Siles, en esa reunión estaba Andrés Núñez, Ronny Sánchez y estaban peleando para que les abrieran la Perla, y también peleaban para que abrieran Guácimo, porque si vienen por la Ruta 32 en Guácimo tiene que ir hasta la Selva, peleaba en esa reunión que abrieran la entrada principal de Guácimo y resulta que casi me pegan un señor de la rectificadora hay un señor bastante grande él piensa que yo tengo miedo pero no yo gracias a Dios tengo mi carácter y tengo mi apellido Peraza yo gracias a Dios mío no le tengo a nadie y casi me pega según él quería pegarme digo si usted quiere pegarme inténtelo, pero o tengo que decir las cosas que yo pienso y es una de las cosas que yo estaba peleando en ese momento era que la entrada principal abriera Hasta que habilitaran el puente a es nivel que ahorita lo veo que están trabajando y uno Los acuerdos ahí Bueno está bien se comprometieron en 15 días esa reunión hace más de dos meses y hasta ahorita la semana pasada este empezaron a medio a arreglar el puente por un acuerdo que tomamos acá nosotros que ocupamos ese puente habilitado y sino también íbamos a ir a la 32 a pararnos ahí. -----

También otra lucha que nosotros dimos este Concejo Municipal Es que hicieron un paso a desnivel para darle salida también a la gente de la Perla y a Rudín ahí en la entrada en la entrada que comunica el Rudín bueno usted sale Rudín y hay una entrada que va para la perla en la 570 si no me equivoco es el y un paso para el nivel aprobado y para las horas complementarias igualmente Estamos esperando la plata del gobierno que le meta un dinero a eso para hacer ese paso a desnivel en la ruta 32, está dentro de las obras complementarias en el documento que ustedes lo mencionaron está aprobado por la ruta ejecutora Esperamos que ese puente se haga porque ese puente va a ser un buen beneficio para Parismina para Rudín para la Perla para toda la gente de arriba porque ya no vas a tener que ir hasta Parismina después del puente si no ahí mismo se regresan aquí mismo se regresan y van y regresan, esa es una solución que nosotros Hemos peleado y está aprobada, inclusive cuando yo ingresé acá en el en el 2020 le propuse la ruta ejecutora 32 es que es una ruta nacional nosotros no tenemos ejecución más bien aquí nos peleamos porque con esa gente porque ellos querían pues hacer muchas





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 25



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

cosas y nosotros estamos en desacuerdo y estamos en desacuerdo todavía, en una reunión que tuvimos le propuse que ese ese retorno que hicieron allá en Parismina allá al puente que lo hicieran antes de ruin y Parismina en ese trayecto ahí y que se hiciera otro retorno y que se hiciera otro retorno en la EARTH porque Imagínese que veamos imagínense que la gente que vive en la Mercedes o Iroquois tiene que regresarse hasta Parismina para volverse a Pocora bueno se pretende que hay otro retorno, pero Imagínese el costo económico que le está generando a todas las comunidades de nuestro cantón, el trasladarse un lugar al otro es muy largo, yo viajo todos los días a Pocora tengo que irme hasta la Selva ir a Pocora venir yo gastaba por semana cada dos días le hecha de gasolina 10 mil y ahora le hecho casi 10 mil por día, porque son kilómetro o más, entiendo la situación que ustedes están pasando y he venido defendiendo en este Concejo Municipal y cada reunión con esa gente. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Para disculparme, y para el Sr. Steven déjeme decirle que si estaba comiendo una galle o algo era porque soy diabético permanente y entonces estoy en los 70 años de alto esto que siempre buscar la manera a una edad como la de uno ojalá y Dios quiera que te ayude siempre en ese proceso que hay que llevar mucho control porque uno sale perjudicado a lo largo de los años mucho lo contamos, pero muchos no lo pueden contar. En el tema de ese cuando hablaba del tema de yo creo que se ha hablado bastante aquí pero cuando yo antes menciono y digo que Don Carlos fue compañero aquí en la municipalidad regidor cuando yo menciono Carlos y un Plácido López el hermano de Don Germán También usted sabe que es cierto y el mismo periodo y en conjunto estaba Ana María y como regidores ellos nunca invirtieron nunca pusieron ni un colón para un presupuesto para yo hacer ningún proceso ningún proyecto en un puente, los presupuestos aquí los mete el Concejo Municipal y los aprueba el Concejo Municipal y lo que yo proponga el Concejo si quiere lo quita o lo manda o lo echa para atrás y es así pero la función mía es ejecutar, Entonces nada más concluyo diciéndoles como yo voy a ejecutar algo que no tengo un contenido, Don Carlos usted es testigo usted estuvo aquí y usted oyó alguna vez que dijeran pónganle ahí 100 colones al puente de eso vale un millón o cuál es medio millón Usted sabe que es no es cierto porque usted ni siquiera nunca pidió métale en contenido a eso ni siquiera, creo que ahí yo concluyo y por hoy Yo creo que ya cierro y ya no quiero calentarme hoy más Gracias. -----

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Buenas tardes, Don Gerardo me quitó un poquito las palabras de las que yo iba a decir, Don Carlos usted fue compañero estuvimos en el periodo pasado recuerdo que sí usted trajo esa lucha con ese puente en aquel entonces la que nos dio pelota estaba creo que la ministra Elizabeth Briceño es la que un poquito medio dio pelota con ese puente pero después de ahí desgraciadamente como lo dijo la compañera Magda se van, Ya el que vino no le interesó como dice Magda aquí ahí viene viceministros, tuvimos hace poco con el del agua un señor Roberto encantado bueno tratar el





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 26



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

Señor nos habló y creíamos que veíamos la luz con el agua, 15 días después desgraciadamente tenemos un gobierno muy malo esos cuatro años han sido gobiernos que renuncian Por qué no sé no sé qué es lo que pasa pero renuncian los ministros todo se nos vuelve a caer viene el otro cuesta arrimarlos aquí porque cuesta que vengan aquí lo que han venido tal vez son Diputados y no todos tampoco los de la provincia aquí hemos tenido a Yonder como diputado escuchándonos a María Marta pero o sea no es que no hacemos y Don Carlos sabe lo que cuesta aquí porque él lo vivió conmigo Hace 4 años lo que cuesta es estar aquí igual tenemos un presupuesto muy bajo, de acuerdo con todos los compañeros busquemos por fuera cómo hacerlo el puente y si tenemos que ir me la pregunta ¿vino el ministro en a reunirse con ustedes? ¿llegó donde ustedes? aquí no vienen, aquí cuesta Don Carlos y cuando usted estuvo aquí al que tuvimos mucho fue al ministro de seguridad se acuerda el único ministro que aquí venía acá te quiero calcular ocho meses que le agradecemos mucho en ese En ese entonces pero aquí cuesta traer a los altos jerarcas, entonces aquí no es de que nos venga a decir no hacemos, aquí hacemos aquí como dijo el compañero él es presidente la palabra lo dice pero es igual que todos nosotros y estar sentado aquí vieras cómo cuesta y Don Carlos sabe que no son grandes cosas que nos pagan aquí hay que estar casi 24/7, no es que nos pagan una millonada porque Don Carlos lo vivió, entonces no es no trabajamos, no se trabaja se trabaja con las uñas pero busquemos como solucionar el problema, no es venir a señalar y que nos digan porque creo que para nosotros es decepcionante o no sé qué palabra decir cuando nos dicen que no hacemos, Don Carlos cuando tenía su negocio yle costaba venir por dejar su negocio y venir aquí, a veces aquí salimos apenas a las 3 para llegar aquí y el que no trabaja esta desde temprano viendo a ver que se hacer, ahora dijo Don Carlos que el trae una propuesta, escuchemos a ver pero todos estamos para ayudar y dar el voto, pero si les digo que desde el 2018 estamos con eso Don Carlos estuvo aquí ¿Pudo hacer algo en esos 4 años? Y tuvo el apoyo del concejo entonces no es que no hemos querido hacer, escuchamos la propuesta, si tenemos que hacer mesas de trabajo las hacemos y que valgan la pena porque aquí no es de señalar a nadie pero a veces se hacen unas mesas de trabajo y se llega a decir a que vinimos, nos sentamos en mesas de trabajo, escuchemos a Don Carlos a ver que nos propone. -----

En uso de la palabra el Sr. Carlos Magnin Navarro – Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: La propuesta es esta cuando nosotros se nos aprobó en actas el proyecto se le pasó al SIOP, a la a la oficina Vial que iniciara el estudio de suelos Porque en ese entonces el INDER digamos que era la entidad que podía financiarnos un puente En ese entonces Y puede seguir siéndolo, pedía Un inicio de un pre proyecto tenía que nacer por parte municipal porque en realidad son los gestores, a nivel de asociación de desarrollo no podemos hacer eso sí hubo este respuesta municipal claro Don Gerardo nos cedió la los ingenieros y nos hicieron la visita nosotros propusimos un lugar lamentablemente no calificó pero a eso vamos o sea nosotros no somos profesionales, no calificó por todo lo que nos dijeron y tenían toda la razón el asunto fue que no se le dio





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 27



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

seguimiento porque no se buscó otro lugares aptos verdad para seguir el estudio de suelos que era el inicial, Porque después de eso lógicamente ahí van otras cosas verdad cálculo logísticos, hay que hay que solicitar Cómo se llama permiso de la Comisión Nacional de emergencia, SETENA, MINAE, etcétera cuestiones hidrológicas todo eso lo sé pero tiene que partir del padre nuestro "el municipio" nosotros como comités o como asociaciones de desarrollo no podemos iniciar el proyecto y luego consultamos a nivel de élites y no podemos nos dijeron tiene que nacer aquí. -----

Ahora bien este pueblo ocupa ese puente nosotros proponemos que se inicie aquí la propuesta del inicio del estudio de suelos ¿Cuáles son los lugares aptos para para hacer el puente? ya le dijimos que al lado INCOFER o a la par de la 75 m al lado de ellos no contemos ni siquiera contemos con la calle aledaña de ellos porque eso va a ser eliminado o sea eso vas a convertirse en carriles del proyecto TELCA, entonces necesitamos una reunión pero la vez pasada Nos dieron unos regidores muy amablemente en unas ocasiones nos reunimos pero no somos profesionales ni ellos ni nosotros, ocupamos gente profesional que inicie el estudio inicial para seguir nosotros tocando Las puertas a las entidades, sé que lo que lo que tiene de presupuesto verdad al ordinario el extraordinario y los canon Y ser el problema que hay con verdad todo eso no es tocar puertas inclusive de transnacionales inclusive del extranjero verdad pero nosotros queremos probar que tenemos una razón de impacto social de necesidad de construimos un puente, pero necesitamos que se inicie de la mano de ustedes, con la gente me imagino la igual con la gente del SIOP con el estudio de suelos y de ahí Ellos nos dirán A nosotros o consultamos a INCOFER que nos den verdad qué sigue para el pre proyecto para nosotros continuar y estar de la mano de ustedes y nosotros los interesados e ir tocando puertas, tenemos que ir a tocar puertas a nivel privado de las comunidades porque se todas las funciones que tiene y como regidores el alcalde con su administración, vamos de la mano de forma conjunta y progresar con este proyecto, pero tenemos que iniciar la gestión con ustedes, pienso que a nivel del SIOP y junta vial de los ingenieros que tienen iniciar por donde sería viable para arrancar con un puente y de ahí arrancar con un pre proyecto y consultar a las entidades o ir al INDER y preguntar que sigue para continuar, eso es lo que queremos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Primero aquí no contamos con ese personal para realizar los estudios de suelo tiene que ser otro tipo de ingeniero nosotros aquí tenemos los ingenieros que tenemos acá no pueden realizar ese tipo de estudios. Una consulta bueno ustedes son vecinos de la comunidad o sea conocen más, propongan ustedes el lugar un lugar que conecte calle pública o con calle pública que esté codificada en ese momento para poder iniciar con un proyecto, ustedes que conocen la comunidad dígame a dónde podemos que haya calle pública al otro lado y que haya calle pública de este lado, porque la vez pasada la vez pasada pues hicimos esta dinámica Don Carlos usted se recuerda y solicitamos que el ingeniero fuera a hacer el estudio y buscar dónde el ingeniero no encontró dónde





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 28



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

no encontró Dónde se puede hacer un puente que tenga cambio de acceso a camino calle pública de ambos lados el único acceso que tenemos ahorita es el INCOFER y el INCOFER es el de la traba de lado a lado, ese es el detalle, si ustedes tienen una solución pues díganlo a nosotros Porque el ingeniero ya fue al sitio y no encontró no encontró un lugar que haya camino público al otro lado y camino Público de ese lado. -----

En uso de la palabra el Sr. Herman López Díaz, dice: Buenas tardes señor regidores, Don Gerardo, en realidad esto ha sido un problema, un trabajo o un proyecto desde el año 1919 y papeles van papeles vienen, en el 2020 solicitamos una plata que nos metiera en una partida para este puente y aquí está los papeles, aquí está la carta de aquí está todo y en realidad nosotros no queremos más papeles ya nosotros anduvimos por todos los lados y como decía compañero Don Carlos Lástima que ya no los no los acompañó vean en una minuta de la de tantas de las que de los encuentros que estuvimos con personeros del gobierno del MOPT y del INCOFER aquí no los ofrecen un par de fieles viejos como como dijo el compañero señor presidente, nos ofrecen el material del puente, pero que la municipalidad tiene que iniciar el proyecto, señor alcalde señores regidores señor presidente hay muchas maneras de hacer este proyecto, hay plata como arroz lo que necesitamos es que la municipalidad inicie señores si la municipalidad hace el estudio de suelo estudios y de factibilidad lo demás viene por añadidura el INDER tiene plata como arroz aquí inclusive en el 2021 cuando se hizo que el acuerdo que dicen estos que fue un error de los de los regidores pasados de hacer el acuerdo de interés cantonal en ese entonces se mandó se hizo una nota para que se fuera a la al INDER a pedir plata, aquí está aquí tengo aquí tengo yo todas las actas pero ni para qué sacar esto porque en realidad todo esto ya caducó pero no ha habido voluntad no ha habido voluntad ante la municipalidad de acuerparnos a nosotros para seguir adelante, Le agradezco mucho a la Doña Orocú y Leonel que nos ayudaron en la comisión les agradezco mucho en realidad porque ellos pues estuvieron en la comisión lástima que ese día no fue Don José Orozco que hicimos la inspección de las entradas al río, encontramos una entrada especial me gustaría que Leonel tal vez ahora intervenga con eso con esa con parte de esa de esa de esa inspección y ¿qué pasó? no pudimos seguir adelante porque se llegó a un punto de que la municipalidad tenía que seguir adelante Ahora nos dimos cuenta como les decía de estas reuniones de que es la municipalidad, si la municipalidad nos ayuda se hacen ese estudio de factibilidad que no hay que no esté ningún cinco yo sé yo sé que para nadie un secreto pero señores se presenta una solicitud de plata a INDER a través del Consejo territorial yo soy miembro del Consejo territorial de si quieres y por qué no presentaron un proyecto una solicitud para pagar ese ese ese y materiales mí tenemos que tenemos todo a la mano lo que necesitamos es trabajo dedicación que la Junta Vial coordine todo este montón de trabajos, nosotros lastimosamente ya recorrimos todo ya más papeles no ahora en esta carta que le dio el compañero habla de 15 y 22 días Nosotros sabemos y como lo dijo la compañera Orocú y el mismo José Orozco y Don Gerardo no hay plata y no se queda pero nosotros estamos a la mejor disposición





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 29



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

de ayudar en lo que podamos para que ese estudio facilidad se haga y seguir adelante y de lo contrario nosotros traemos aquí unos 25 o 30 vecinos pero como decía el compañero si no hay luz verde vamos a abarrotar el Concejo Municipal los empleados van a tener que traer cobija, porque van a tener que dormir aquí los pueblos y los vecinos les vamos a cerrar el plantel y le vamos a cerrar la municipalidad ¿Cómo van a hacer? no sabemos pero ya ahora sí es cierto compañeros yo les agradezco mucho la intervención y eso es lo que yo tengo para contar. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Que dicha que usted es miembro del Consejo Territorial, una pregunta usted como miembro territorial porque no ha presentado el proyecto si usted es miembro de la del comité titular porque no ha presentado el proyecto me puede contestar, usted como miembro puede presentar proyectos. -----

En uso de la palabra el Sr. Víctor Manuel Urbina – Vecino de Guácimo, dice: Quiero saber si usted pidió hace un momento que hubiera calle pública a un lado y al otro lado y se podía gestionar el puente tal vez, quiero saber porque tengo 62 años y es sabido que la calle del toril a salir al Piojo tal vez usted no la conocen porque tal vez están más joven que a mí desde que tenía 7 años jalaba leche desde el Piojo hasta aquí a Guácimo y quiero saber si la si tienen croquis o mapa lo que sea la calle del toril de existir desde que yo nací en Guácimo, quiero saber si esa calle es municipal para salir al cruce del Piojo porque esa calle es municipal la del piojo y esa calle viene desde el Piojo por dentro allá por donde vive mi mamá Doña Lila y viene por dentro Todo eso pasa aquí pasa por el rio y viene a salir aquí al toril no sé si ustedes tienen ese proyecto y ya se lo hasta se lo puedo dibujar Porque todavía me recuerdo de mis 62 años que yo tengo de vivir en Guácimo y nací en Guácimo aquí en Guácimo, nací aquí una secadora.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: el mismo en la pura orilla del ferrocarril eso está parte de INCOFER, por ahí la pura entrada es parte de INCOFER está hablando aquí por el toril, si el caballero me menciona el toril es acá después de la línea el tren acá bajando a la derecha es sí o no después hay una callecilla que se mete hacia adentro, de la línea del tren hacia allá tiene 16,95 verdad o sea eso está dentro del territorio de INCOFER todavía. -----

En uso de la palabra el Sr. Víctor Manuel Urbina – Vecino de Guácimo, dice: sacándolo 16 m del ferrocarril que son de ellos no se podría hacer a sacar ahí por donde por donde es la alcaldía más para acá o algo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: no sale por el proyecto TELCA. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 30



*[Firma]*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

En uso de la palabra el Sr. Carlos Magnin Navarro – Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: Lo que el compañero me vino a decir Don Carlos es la calle que viene del piojo casi a llegar hasta el río, una calle que atraviesa todo un Potrero grande y casi llega hasta el río Como como unos 200 metros al río ya sí ahí vienen a calle que empata directamente con el Piojo la calle El piojo y nada interviene con INCOFER piojo y ya sale directo al río Sale de la última de la última casa que es la de Doña Lila, detrás de la casa Doña Lila al río ahí hay 200 m que son los que habría que considerar. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ahí eso catalogado como servidumbres agrícolas, que en ese momento en esos tiempos la gente hacia caminos y todo pero en realidad ahorita éramos llega hasta la casa Doña Lila la calle hasta más un poquito más adelantico un poquito más adelantico ahí llega y no tiene salida ese camino. -----

En uso de la palabra el Sr. Carlos Magnin Navarro – Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: Lo que quisiera es formar si pudiéramos formar una comisión de compañeros regidores que están interesados a integrarse con nosotros para ir a indagar por ahí, sé de esa calle nunca me he metido por ahí porque siempre he considerado que es privado pero sí sé que hay un acceso a la calle del piojo hasta llegar directamente al río, ahí hay una posibilidad si podemos llegar ahí nosotros podemos iniciar algo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Soy nativo de Guácimo, toda mi vida he vivido aquí, si hay una calle y el problema es que esa calle no está ratificada como calle pública hasta cierta parte, bueno es que tienen a INCOFER de por medio, en la salida tienen INCOFER en la pura salida, digamos han de estar Toril eso meramente donde está el edificio ese cuadrado ese de tubos que hay ahí eso es de INCOFER la calle pega con y que fuera hasta allá 1695 entonces no tenemos salida ahí No claro aquí estamos para servirle. Ahí hay número ahí hay un detalle ahí termina el martillo pega con el río, ahí hay otro gran problema que ahí está el río está desbordando está desbaratando eso y la gente está peleando, s que es que es bastante difícil vea compañeros le damos un segundito De acuerdo a la intervención de Don Germán López, ya que él es miembro él es miembro de la de la del Concejo territorial del INDER este concejo municipal va a ser la solicitud al INDER para que nos financien los estudios para poder construir el puente y Don Germán pues tal vez que está en el Concejo Territorial pues que nos colabore y nos ayude para que para que no puedan financiar esos estudios. -----

En uso de la palabra el Sr. Herman López Díaz, dice: el mismo colegio tecnológico tiene estudiantes para hacer pasantías, la municipalidad lo que tiene que hacer es Buscar contactos poner a trabajar la municipalidad es la que delega funciones, si delegan funciones todo eso se va a lograr porque hay cómo hacer y también DINADECO. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 31



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a solicitar al INDER el financiamiento para realizar los estudios del puente. También vamos a solicitarle al tecnológico también que nos colabore con los estudiantes para poder realizar los estudios técnicos correspondientes para elaborar los estudios que requiera para iniciar con la construcción del puente y para los usos de suelo. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----**

**ACUERDO N° TRES.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Tecnológico de Costa Rica interponer sus buenos oficios a fin de analizar la posibilidad que estudiantes de la institución puedan realizar estudios técnicos, estudio de suelos y los que correspondan para la construcción de un puente peatonal y vehicular para que los vecinos de las comunidades de África, Afriquita, Rudín, El Piojo y comunidades aledañas tengan una conexión directa o acceso al cantón de Guácimo sin tener que ir hasta la Ruta Nacional 32 y poder ingresar al Cantón. -----

Esperando contar con una respuesta positiva. -----

**(Transcribese copia a Asociación de Desarrollo Integral de África y Comité de Desarrollo Integral de Afriquita).** -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Sr. Herman López Díaz, dice: DINADECO también tiene plata. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a solicitar a DINADECO la misma ayuda para el proyecto. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----**

**ACUERDO N° CUATRO.** Conocida la situación actual de los vecinos de la Comunidad de África, Afriquita, Rudín, El Piojo en donde no cuenta con un puentea vehicular ni peatonal que sea de conexión directa al cantón de Guácimo sin tener que ir hasta la Ruta Nacional 32 y poder ingresar al Cantón de Guácimo, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar a DINADECO interponer sus buenos oficios para llevar a cabo los estudios de estudios de suelos y los estudios correspondiente que se requieren para la construcción de un puente a beneficio de las Comunidades de África, Afriquita, Rudín, El Piojo, entre otras comunidades que serán beneficiadas. -----

**(Transcribese copia a Asociación de Desarrollo Integral de África y Comité de Desarrollo Integral de Afriquita).** -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 32



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

En uso de la palabra el Sr. Herman López Díaz, dice: el INDER tiene la ley 9036 los faculta para que no quede un cinco no se vaya un cinco a superávit, pero los pueblos las comunidades no solicitan nada la actualidad tampoco y las plata se van a superávit. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ya hicimos la solicitud, ahora usted está en el Concejo Territorial entonces esperamos más bien que usted nos apoye en el Concejo territorial para que nos apoyen con esos recursos, eso es lo que ocupamos. -----

En uso de la palabra el Sr. Herman López Díaz, dice: DINADECO hace como 6 años tenía un proyecto de miles de millones para hacer un quebrador en la provincia limón y doña Silvia o sea todo de meterlo en guácimo a través de las asociaciones, cada asociación aprobaba una maquinaria y se la daba la municipalidad y no se hizo ese proyecto no se hizo no se llegó a cabo y a dónde a dónde se encuentra esa plata, a superávit, de manera que hay plata, lo que necesitamos es movernos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Digamos donde más hacer la solicitud Herman para concluir nosotros aquí estamos para colaborar y gestionar. -----

En uso de la palabra el Sr. Herman López Díaz, dice: Soliciten al INDER un formulario para que lo llenen porque ellos hacen los proyectos a nivel de formularios, la municipalidad los llena, los presenta y eso se va encaminando rápido y eso se hace. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a solicitar al INDER el formulario para solicitar el financiamiento de los permisos de usos de suelos y los estudios que se requieren para la construcción del puente y vamos a agregar al acuerdo que también nos financien el proyecto para la construcción, aquí nosotros queremos ayudar lo que pasa es que la palta no la tenemos. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**-----

**ACUERDO N° CINCO.** Conocida la situación actual de los vecinos de la Comunidad de África, Afriquita, Rudín, El Piojo en donde no cuenta con un puente vehicular ni peatonal que sea de conexión directa al cantón de Guácimo sin tener que ir hasta la Ruta Nacional 32 y poder ingresar al Cantón de Guácimo, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Instituto de Desarrollo Rural – INDER formulario para solicitar un financiamiento para llevar a cabo los estudios de suelos y los estudios correspondiente que se requieren para la construcción de un puente a beneficio de las Comunidades de África, Afriquita, Rudín, El Piojo, entre otras comunidades que serán beneficiadas. O bien así sea





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 33



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

dentro de las posibilidades del INDER solicitarles interponer sus buenos oficios para brindar el financiamiento para realizar los estudios de suelo y los estudios que se requieren para la construcción del puente para continuar con dicho proyecto y pueda ser una realidad para estas comunidades. -----

**(Transcribese copia a Asociación de Desarrollo Integral de África y Comité de Desarrollo Integral de Afriquita). -----**

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**

En uso de la palabra el Sr. Carlos Magnin Navarro – Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: los compañeros piden el plazo de esas consideraciones peticiones para ver cuánto. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ya dependemos de la respuesta que nos den, vamos a enviar la respuesta apenas tengamos las actas Doña Abigail más o menos las tiene de aquí al viernes, Bueno ahora tenemos muchas sesiones para la otra semana tendríamos esos acuerdos se los vamos a hacer llegar. -----

En uso de la palabra el Sr. Carlos Magnin Navarro – Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: Orozco lo que pasa es que yo toco más el piso, lo que quisiera es concretizar exactamente una comisión en verdad para analizar eso que ellos nos están diciendo a nosotros a mí me suena más eso el lado de INCOFER no lo vamos a tocar por ningún lado, ya lo sabemos la calle Lila que va con el río Tampoco porque eso está pegando al río, eso es imposible tampoco correcto ahí no nos van a permitir ni la nadie verdad, bien a mí me suena Honestamente compañeros es la calle que el compañero está los compañeros están diciendo que son viejos de vivir ahí y que viene del Piojo y pega el río, ahora bien como usted dice el río se ha socavado ahí se ha abierto No necesariamente ahí, podemos lógicamente qué sé yo ir unos 100 metros más por otro lado y llegar a un a una parte del río donde podamos este hacer el puente. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Una vez que tengamos la aprobación de los estudios los ingenieros van a venir y van a hacer los estudios dónde va a ser el puente, pero ocupamos recoger los fondos para hacer los estudios. -----

En uso de la palabra el Sr. Carlos Magnin Navarro – Comité de Desarrollo Integral de Afriquita, dice: Sí correcto pero primero Tenemos que tener el camino usted mismo me lo dijo ¿cómo vamos a hacer un puente y no sabemos dónde y qué camino? a mí me gustaría que con una comisión formulada por ustedes mismos se involucren con nosotros una comisión, formulada por ustedes mismos, que se involucren y andemos y veamos las posibilidades, y de acuerdo a las posibilidades usted mismo van a estar empapados y se van a dar inclusive a la tarea de hasta de proponer, en este momento osotros ni ustedes ni nosotros, están proponiendo porque son viejos de vivir acá, yo tengo solo 23 este año vivir





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 34



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

aquí verdad ellos sí han vivido toda su vida y desde niños han caminado Y saben que hay una calle por ahí que era la que se usaba, pero ellos sí son conocedores de eso Y saben que existe y es la posibilidad que existe, usted bien lo dijo no vamos a pegar esa calle directamente al río porque está socavado totalmente y se sigue abriendo pero usemos sentido común, me voy tomo un desvío 100-150 m por otro lado y buscamos el río para hacer el puente o lo que queremos es aterrizar te repito lo que usted Don Germán está lanzando a usted ahorita para buscar el financiamiento está muy bien, el formulario y todo el procedimiento pero quisiera que la Municipalidad de mostrar directamente con nosotros en una comisión y caminemos, vamos al campo donde ustedes mismo nos van a proponer, pero si lo dejamos en forma subjetiva de cada uno de ustedes no están viendo nada, sean mas objetivos para complementar y cumplir ese proyecto que en verdad lo merecemos las comunidades. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No haga nada con ir a caminar, lo que ocupamos es un estudio técnico, lo había solicitado al ingeniero del SIOP al de caminos, pero señores regidores alguno quiere pertenecer a la comisión, ir a visitar el lugar. -----

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Si al menos por situaciones de trabajo no podemos tendría que ser un fin de semana. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: El asunto es que ocupamos un criterio técnico del SIOP, podemos ir caminar con ustedes, no gano nada e inclusive, por ejemplo, conozco el terreno que me están diciendo conozco claro, esos ríos los camine, pero ocupamos que los ingenieros nos digan donde es viable hacer el paso, porque en nuestras mentes podemos decir por aquí, pero resulta que hay un impedimento legal por tal cosa o lo otro. -----

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: aquí tenemos el mapa, entonces solicitar a Juan Carlos tomar el acuerdo que el se fije si es viable o no, eso lo podemos solicitar para que lo tengan el otro martes y se les mande la respuesta, dependiente de esa repuesta que nos mande, si hay alguna posibilidad que nos diga hagamos la visita de campo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: A eso me iba a referir, solicitarle al señor Gerardo Fuentes González girar instrucciones al departamento de Catastro y al SIOP hacer un estudio técnico elaborado por ellos que son profesionales, que Catastro hay topógrafos y en el SIOP hay ingenieros ellos eso sí lo podemos hacer , que nos den un estudio técnico Dónde se puede realizar el puente si hay un lugar donde se pueda realizar ese puente, después de que tengamos ese estudio técnico pues ahí les puedo decir Don Carlos con mucho gusto ya tenemos el lugar ya los ingenieros nos indican que por aquí podemos irnos, Entonces vamos al sitio y vemos el lugar pero





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 35



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

es que Qué hago yo con caminar por arriba río abajo y no tengo no tengo una ubicación dónde voy a hacer el puente entonces y que nos tengan eso más tardar 8 días de tiempo ocho Don Gerardo sí nos pueden tener son ocho días bueno es que es que la problema es el acuerdo que ahorita tuvimos sesión el lunes tenemos sesión hoy tenemos sesión el mañana y tenemos sesión el jueves entonces la secretaria es difícilmente van a tener esos acuerdos listos y hay que pasárselos al Señor Gerardo Fuentes, Hay que ser muy responsables verdad No queremos engañarlos a ustedes en ocho días le vamos a pedir 15 días a Don Gerardo Fuentes González para que para que nos remita hagamos ese ese acuerdo una respuesta sobre el acuerdo **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, y que nos tengan eso a ocho días de tiempo, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**-----

**ACUERDO N° SEIS.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador SIOF Municipalidad de Guácimo y al MSc. Juan Carlos González Calderón, Coordinador Servicios Técnicos, a fin de que se sirva realizar el estudio técnico en aras de determinar en que lugar se puede realizar el proyecto de la construcción de un puente peatonal y vehicular para que las comunidades aledañas tengan una conexión directa o acceso al cantón de Guácimo sin tener que ir hasta la Ruta Nacional 32 y poder ingresar al Cantón, debido a que actualmente cuenta únicamente con un paso por la línea del tren para peatones y no cuentan con un paso vehicular. -----  
Debiendo brindar respuesta a más tardar en 15 días, con el fin de brindarles respuesta a los solicitantes. -----  
**(Transcríbese copia a Asociación de Desarrollo Integral de África y Comité de Desarrollo Integral de Afriquita).** -----  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: una vez que estábamos hecho con mucho gusto vamos y los acompañamos. -----

En uso de la palabra el Sr. Herman López Díaz, dice: Con respecto a lo del INDER el señor Don Gerardo también es miembro del Concejo, a él lo representa está esta muchacha Seidy qué más que a través de él pueden se pueden conseguir eso, Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno eso tiene que ser aprobado por Concejo Territorial y ojalá esté seguro que Don Gerardo lo vas a ir a instrucciones a doña Seidy para que también del voto apoyo. Estamos para servirle Muchísimas gracias que Dios los acompañe. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 36



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

**ARTICULO N° 07. Grupo al que representa:** Grupo de Deportes San Luis

**Señores:** Jairo Barrantes Aguilar-----

**Asunto:** Ayudas con donación de chapulín y denuncia de donación. -----

En uso de la palabra el Sr. Jairo Barrantes Aguilar - Grupo de Deportes San Luis; dice: Buenas noches soy de la comunidad de San Luis creo que muchos han escuchado mi nombre por aquí en el sentido de petición de ayudas algunas se han dado otras lamentablemente no se han dado, Hoy en la mañana Recibí una noticia muy poco grata cuando le hice a la compañera de ambiente a doña Nelita que si nos podía colaborar con el alquiler normal que se había autorizado por este concejo del Chapulín o ya bien de los dos chapeadoras de empujar en el cual ellos me informan que ya no se va a dar ningún préstamo porque los chapulines han sido donados a instituciones y otros comités, fueron cuatro chapulines que se tomaron en acuerdo que ella me indicó para La donación, en qué sentido digo yo que nos dolió porque yo fui uno de los que ustedes saben que promovió que se diera esos chapulines que estaban sin utilizarse en ese momento hace un año prácticamente verdad este a las comunidades que tenemos deportes como las del fútbol ya que ellos se utilizan básicamente en la chapia de canchas deportivas porque si no en otras partes cuesta mucho utilizarlos y seamos congruentes en eso no podemos utilizar un chapulín para chapear una ronda porque va a haber piedras, se van a bañar, no se puede chatear tampoco una infraestructura como un colegio porque no normalmente el colegio está lleno de grava verdad de piedra cuarta para que los chicos caminen entonces eso va a estar difícil de caminar por ahí ¿qué es lo peor? que se otorgaron a lugares donde ya se les ha dado muchas ayudas, lugares que siempre se le han tenido las manos abiertas, que siempre ellos han obtenido todo lo que han pedido, San Luis aunque suene feo siempre ha sido una de las regiones más olvidadas y eso lo sabemos todos aunque no pareciera pero lo sabemos todos, yo solicité en esta municipalidad Y en este concejo que se llegó a un acuerdo una malla protectora se acuerdan para Los balones para que no salieran de la cancha donde ya un niño había perdido la vida y esa malla Todavía no se ha dicho nada, no ocupamos que la vayan a instalar, no ocupamos que nos digan que se la tengo que ir a dejar hasta allá hasta cierto día lo que yo ocupaba era nada más que nos dijeran se les va a donar los tubos y se le va a donar la malla, nosotros conseguíamos la soldadura nosotros conseguíamos la mano de obra porque la tenemos para colocarla, pero eso tampoco se ha dado, ahora bien, qué es lo que pasa con esta donación de los chapulines que no nos pareció San Luis cuenta alrededor de cinco categorías de fútbol, que compiten a nivel nacional, no sé si usted lo sabían, creo que no, San Luis cuenta dos campeonatos; uno que es a nivel regional que se llama copa masis donde participan categorías un U9, U11, U13 y U15 y ahorita estamos con la U15 en categoría de LINAFA cuya categoría también U17 participó, hemos sido una de las escuelas con mayor crecimiento en la zona, tanto así que tengo un





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 37



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

chico de 14 años que fue seleccionado para jugar con la selección de Costa Rica en las categorías menores de la Federación, tanto así que la Federación de Costa Rica vino a San Luis a ver la cancha a ver las instalaciones para tomar un acuerdo porque la sede va a ser San Luis para este año que viene donde van a entregar los chicos de la región del caribe lo que va abarcar, Guápiles, Siquirres, Guácimo, Pocora donde van a tener su cancha de entrenamiento en San Luis, y dígame a usted con que material podemos trabajar ahí si nosotros como comité de deportes se nos dificulta tener plata, la señorita secretaria que es Abigail ella es cosntante de que hacemos un gran esfuerzo, tenemos 105 chicos, no todos son de San Luis, albergamos chicos de Guácimo, Parismina, El Hogar, E bosque y Aralias, y voy con mis fondos en mi buseta, los llevo a entrenar donde no se les cobra nada prqoeu ese es el esfuerzo de poderles poner la luz pro lo menos para que estén formándose y no estén en otras cosas, porque en esas categorías de U15 sbaemos que ahí si no se doman al chico se descarrila, y a dónde lo van a ver en problemáticas Entonces nosotros bueno Yo como presidente actual del comité, Lo único que quiero pedirles es la colaboración por lo menos que nos otorguen uno los carritos de empujar porque ya me dijeron que donaron los chapulines ya están donados ya ni modo nada que hacer, eso lo entiendo, pero por lo menos uno de empujar que tiene la municipalidad de esos dos que tienen ahí para poder nosotros chatear la plaza no le estamos pidiendo ni plata para la gasolina no le estamos pidiendo que vaya alguien a chapearla o sea es que nos faciliten las herramientas para poder hacer el trabajo, porque el día de mañana en enero o en Febrero que comience la federación a venir no van a hablar de San Luis y yo sé que muchos en la municipalidad van a decir "vean que la municipalidad tiene albergado la federación de fútbol de Costa Rica" No es cualquier cosa no es un equipo de barrio es la Federación de fútbol de Costa Rica, y ahí sí se van a echar los pechos a todos, pero lamentablemente si yo tengo que decir que no recibí apoyo lo voy a tener que decir, porque no podría mentir muchas personas nos han hecho daño a nosotros ahí en el comité y de otros comités porque sienten envidia el crecimiento que ha tenido San Luis. -----

Rio Jménez cuántos años tiene de tener Escuela de Fútbol Y cuándo los ha visto participar en LINAFA este año solo pudieron meter dos categorías y porque le hicieron a fuerza porque el poco apoyo pero en San Luis se ha dado el apoyo y se ha tenido el consenso con los padres, el consenso con otras personas para que nos ayuden a donaciones, Yo nunca he venido a pedirles a ustedes una donación para un uniforme verdad que no ni nada por el estilo eso siempre lo hemos sacado y Los Balones y todo eso vean comité de deportes de Guácimo no nos ha donado pero ni un clavo, así se los pongo y no solo a nosotros estoy hablándole a todos los comités de la zona y a todas las escuelas que hay porque son varias escuelas que hay en la zona, Santa Rosa Santa Rosa tiene un proyecto que va creciendo si ustedes preguntan ahí les ayuda igual que nosotros. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 38



**ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.**

Sí les digo una cosa aunque no reciba las ayudas voy a seguir con mis chicos porque no los puedo abandonar y si tengo que seguir creciendo en el sentido de ver cómo se logra y tendremos que hacer sacrificios, Si tendré que sacar más plata mi bolsa de ahí lo voy a tener que hacer pero lo bonito sería que por lo menos un poquito de ayuda le merme a uno el trabajo, Tal vez, porque un colegio que tenga una chapiadora como repito es un desperdicio, el colegio tiene fondos educativos el colegio puede recibir ayudas de muchos lados, nosotros no tenemos ni una sola ayuda ni una o sea nada nula si no son ustedes los de la municipalidad que nos ayudan no hay nadie, absolutamente nadie y no es solo para nosotros sino es para todos los comités y la juventud que estamos rescatando nosotros es enorme, eso sería más que todo lo que yo quería decirles ver qué se puede solucionar, ver si se puede hacer una petición de compra o ver si se puede conseguir aunque sea prestado los de empujar mínimo, para poder nosotros chatear la plaza y devolverlos como lo estábamos haciendo, Don Leo Don Leo estaba muy contento conmigo cuando ellos nos daban a nosotros los chapulines ¿Por qué? Porque yo me los llevaba sucios del plantel les hacía mantenimiento y lo regresaba como nuevos incluso Doña Nela no me puede dejar mentir que si yo no iba a chapear la plaza de Río Jiménez y que creo que alguna persona me vio alguna vez ahí chapeándola con el Chapulín no la chapeaban porque no había nadie que fuera capaz de cuidar el chapulin en el momento que estaba ahí, iba hasta Río Jiménez gastando mi tiempo y dinero e igual les ayudaba porque no soy egoísta, pero se que donde se dieron los chapulines no los van a prestar, y no van a otorgar el préstamo de nada a nadie entonces hay que ver cómo se soluciona y tomar un que poco en cuenta también las escuelas deportivas tal vez que hagan algo y digan hay que colaborar con el deporte el fútbol en San Luis es lo único que nos abarca Porque no tenemos ni canchas de tenis, ni canchas, de básquet, ni piscinas nada Solo cuando estamos del fútbol y es lo único que aleja a los niños Eso es lo que yo quiero pedirles una ayuda nada más para poder sobrevivir. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Muy buenas tardes compañeros y compañeras señores de Concejo Municipal y Don Gerardo Fuentes de alcalde señora secretarias. Vieras que la verdad que voy a afianzar lo que dice Jairo hace un tiempo atrás bueno trabajo en el deporte el lunes a viernes educación física aparte de eso mi hermano es Dani lobo el presidente LINAFA a nivel de guápiles y la verdad que vieras que me sorprendió hace un tiempo atrás cuando ven cambio radical en ese pueblo de San Luis, un cambio radical y la verdad que yo siempre critico la verdad que hay comunidades que les falta organización y también aplaudo a las a las comunidades que están bien organizadas y bien estructuradas y la verdad que bueno pregunté quién es cuando estuvo ahí y aquí es el cacique acá entonces me decía que era barrantes y la verdad que no la verdad que sí lo particular yo observé que San Luis y Santa





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 39



*Mano*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

Rosa de Río Jiménez son academias que han crecido un montón y están trabajando muy bien Igual siempre como siempre hemos aclamado verdad y no sé cómo está el comité cantnalo reportes tú siempre vive predicando que ocupamos asesoría asesorar a la gente la parte deportiva a la parte administrativa para que vayan creciendo porque el dicho es un deportista más un delincuente menos es una forma de sacar a los chicos de la delincuencia verdad y si necesita y la verdad compañeros Bueno la verdad que igual participan torneos de Josimar del programa Masis y también este el torneo linaza que el torneo LINAFA es un torneo muy caro muy complicado y esos de aplaudir de aplaudir lo que están lo que están este realizando verdad porque es duro uno que está en esto sabemos Jairo y todos esos el sacrificio que hay familia económico tiempo con las uñas o sea yo la tengo Clara la tengo y tengo que entrar en esto y la verdad que de eso y este yo quizás compañero bueno ya como dice usted ya lo he hecho yo está ya está hecho esto, quizás compañeros regidores quizás me gustaría que ustedes señor presidente lo someta a votación le propongas regidores del presupuesto extraordinario donarle una chapeadora a San Luis, porque la verdad que está trabajando muy bien es una Academia que se está que está trabajando muy bien y lo otro no solo chapeadora o sea ustedes tienen muchas necesidades verdad Y también Ojalá sacar un acuerdo al comité cantonal de deportes que los tome en cuenta en presupuesto que están trabajando muy bien en la parte mía y cuente con mi apoyo en un 100% y estamos a la orden. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Felicitarlo Nelson Lobo, porque creo que es muy buena la intervención que hizo, creo que yo también y los compañeros aquí presentes hemos estado anuentes a colaborar, Don Jairo muchas veces me he comunidad con Jairo y si muchas veces aquí hemos votado todo lo que ha pedido Don Jairo, todo está aprobado, falta que se ejecute, más solicitarle a Don Gerardo que todo eso se ejecute, de hecho que hay un acuerdo que lo defendí hace como 22 días que estuvo caliente la sesión y gracias a ese calentamiento de esa sesión se tomó un acuerdo que se cumplan todos esos acuerdos y se incluyan dentro de un presupuesto extraordinario 2024 esos acuerdos que hemos tomado por este Concejo Municipal que no se han cumplido que se incluyan en el extraordinario, porque vieras que feo estar aquí tomando acuerdo y al final de cuentas no cumplirles a la gente y ese acuerdo se tomó hace como 22 días, aquí hemos aprobado a la escuelita de Duacarí, Pocora, Hogar, han pedido personas a pedir y les hemos aprobado pero no ha llegado porque también es responsabilidad de nosotros y no le vamos a echar la culpa a nadie eso es de nosotros de incorporar presupuesto a eso, el acuerdo está y esperamos que ese acuerdo sea respetado por este honorable Concejo Municipal y a la hora de elaborar el presupuesto extraordinario le demos prioridad al deporte, porque soy uno que he defendido el deportes, y he hecho donación en el tema de deporte, Magda está de testigo que





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 40



**ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023                    DE            FECHA: 07-11-2023.**

doné 3 postes y si Dios me da plata seguir brindando donación, esperemos que Dios me ayude bastante. -----

De mi parte cuento con el apoyo, usted tiene una necesidad que es una chapeadora, entonces señoras y señores regidores que estén de acuerdo de que en el próximo presupuesto extraordinario se incluya de una chapeadora para donársela al comité de deportes de San Luis, de forma unánime definitivamente aprobado. -----

**ACUERDO N° SIETE.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, incluir dentro del primer extraordinario 2024 contenido presupuestario para la compra de una chapeadora o chapulín cortador de césped con el fin de ser donado al Comité de Deportes de San Luis. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Felicitarle por su labor, muy bueno todo lo que está haciendo por su comunidad, algo muy importante es cacarear los proyectos, si usted se hubiera acercado y bendito sean estos espacios para hablar y llegar a acuerdos, algo tan importante de traer a la federación y trabajar como viene trabajando el deporte hay que impulsarlo, y cada vez que tenga algo en mente algún proyecto envíelo acá para que sea de conocimiento y nosotros poderlo apoyar, a veces es muy difícil saber lo que pasa en las comunidades si ellos mismos no nos informan. Después, quiero ir más allá de solo tomar acuerdos, aparte de la chapeadora habló lo de la malla para sembrarlo aun mas y comprometerlo con nosotros, necesitamos una Proforma para elaborar un perfil de proyecto, pero Proforma de ahora lo trae acá, le montamos un perfil y se mete en hacendarios lo metemos, y si podemos ayudarle con alguna otra cosa. Me parece excelente el acuerdo que tomó el Señor presidente, pero eso es un poco mas a largo plazo, ahora le pregunte ahorita a Don Gerardo de la posibilidad de donarle ahorita ese de empujar, me dijo que no habría problema, compañeros queda en nosotros dar a el para que vaya trabajando y no espere tanto, entonces para intentar a ayudar y por favor señor presidente le solicito que lo tome ese acuerdo para que ese chapeadora de mano les llegue a ellos y les den el uso que necesitan. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Creo que hay dos, el asunto es que si donamos esas dos vamos a dejar el personas sin chapeadoras, vamos a autorizar al departamento de Ambiente prestarle la chapeadora de empujar, dársela en forma de prestamos cada vez que la necesite, porque si damos todas las herramientas nos quedamos sin nada para poder trabajar entonces facilitarle un día al mes al comité de deportes de San Luis mientras llega la chapeadora que se les va a donar. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda: -----**





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 41



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

**ACUERDO N° OCHO.** Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Conceder visto bueno y autorización para que se le otorgue el préstamo de la préstamo de maquinaria para chapear la plaza de la comunidad San Luis una vez al mes, al Comité de Deportes de San Luis – representado por el Sr. Jairo Barrantes Aguilar Presidente, por lo que se le solicita al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a la Gestora Ambiental - Ing. Marianela Rojas Quirós, para que proceda a realizar la gestión una vez que se presente. -----

Dicho préstamo se realizará mientras llega chapeadora que se donará la Comité de Deportes de San Luis. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

**ARTICULO N° 08. Grupo al que representa:** Vecina de Urbanización Genesis.

**Señores:** Paula Urbina Hurtado. -----

**Asunto:** Problemática. -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: buenas noches a todos pasé unas imágenes que si me las podrían Reproducir les agradezco, desde el 2016 he venido bueno peleando le llamamos nosotros un alcantarilla de soy de la Urbanización Genesis, tengo entendido que ahí sale pavimentado y alcantarillados en mapa lo desconozco porque me lo comentaron los del comité de mi barrio, hoy arrancó un proyecto del SIOP de hacer un pavimento lo que pasa es que nosotros nos hemos visto afectados porque existen dos vecinos el que le gusta y el que siempre ponen peros para todos, en la imagen pueden ver, la vecina se ensaña de que él va a cerrar el zanja del lado mi casa está limpio el zanja que caen todas las lluvia en mi casa se inunda y todas las del barrio, me dice Deikel que llegó a mi casa a pedir una autorización para trabajar en mi propiedad se la accedí, nos dijeron al principio que iba alcantarillado todo y ahorita nos dijeron no que no, le dije a Deikel "Que respuesta me va a dar a mi si la vecina no está anuente a despejar el paso de agua" y ella misma la convencí de trabajar en la calle y dicen que van a alcantarillar la parte solo de la calle van hacer un desnivel que ya está en la cale se va a ver mucho mas afectados porque no limpiaron la cuneta, las únicas que la limpian es mi persona y mi papa y hermanos, después de que se hizo la reunión limpiaron, lo que pasa ahora es que con pavimento las cunetas va a ser mas la cantidad de agua que caiga a mi propiedad y de otros vecinos, quiere decir que si antes me inundaba con media hora ahora solamente serán 10 minutos ya me inundo, me dice Deikel que eso no les corresponde a ellos, igual tengo un documento que desde el 2016, 2017 me hicieron la visita, el señor alcalde personalmente llegó a mi barrio y lo digo enfrente de todos porque me sentí burlada porque me dijo "si ya esta el proyecto, se va aponer alcantarillas" de hecho le comente el caso de la vecina y dijo "si ella se niega se tira la alcantarilla por pista a sacarlo afuera", acá a la fecha solo tengo firmas de Don Roberto Luna estoy desde el 2016 con un proyecto aprobado desde el 2018 y no entiendo cómo hicieron autopista y se los olvidaron que Primero se tiene que alcantarilla porque el problema no va a ser mejor va a ser peor y si





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 42



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

pueden ver también en las imágenes mandé imágenes de lagartos que se agarran a cada rato, porque el zanjo Es demasiado grande, entonces andan lagartos por todo el barrio y Pregúnteme ¿Qué se hace? se matan porque se llama al MINAE y ni nada nadie llega, llegan los bomberos y dicen que a ellos no les corresponde eso y la policía igual dice que ellos lo mucho que pueden hacer es irlos a tirar al río, Entonces los vecinos obviamente los van a matar porque si ustedes Dicen que ahí ley para no maltratar animales pero no hay ninguna ley para decir si el animal mata a mi hijo ¿qué pasa? y la municipalidad la fecha no me ha dado solución, yo le dije al alcalde traigan las alcantarillas nosotros ponemos la mano de obra no les estamos diciendo póngala, nada más dones no las alcantarillas para terminar con este problema porque es que no es solo mi casa es todo el barrio la única parte que está con alcantarillas es al final donde se abrió una propiedad digamos en medio de la vuelta de la calle y ahí solo en esas casas son como diez casas fue la única parte que se puso alcantarilla Entonces mi solicitud es la que viene siendo desde el 2016 ¿cuándo nos van a donar las alcantarillas que ya están aprobadas? porque ahí tengo el documento donde esta firmado y Don Gerardo hasta me ha recibido personalmente, él fue hacer una visita un poco antes de las elecciones que se iban hacer y sigo esperando las alcantarillas porque no les pedimos la mano de obra, cada vecino esta anuente de poner la mano de obra para que hay un alcantarillado decente porque simplemente no existe, tengo casi toda mi vida de vivir y nunca hasta ahorita ya está haciendo algo, esta en el olvido, hay un parque destinado que nunca ha estado, hay un comité pero no hacen nada la única que viene aquí es Paula, fui al Ministerio de Salud , he llamado al MINAE, he llamado al Comité de Emergencia pero desde el 2016 me lo aprobaron y ahí quedó, mi pregunta es ¿Qué va a pasar? Deikel me dijo "YO no puedo hacer nada para obligar a ella que limpié" pero le dije que me ella misma me había dado un documento indica que la ley creo 502 que cada propietario tiene la obligación el paso fluvial y un video esta la canoa y al otro lado el vecino tras de que tapa pone un palo y de todo, tras de eso estamos cruzados de manos que no sabemos quehacer. Antes permitían porque nosotros le limpiábamos el zanjo a ellos pero hace unos 5 año dijeron que no y que lo iban a aterrar y se sentaron en eso todavía siguen esa situación. Cuál es la respuesta que me dan en representación de todo mi barrio porque estamos hablando que en ese espacio hay 120 niños que corren peligro. He venido a la municipalidad cualquier cantidad de veces, incluso hasta me hacían mala cara por que lo único que hacia era firmarme el documento.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Usted le ha venido dando seguimiento? -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: He venido donde Roberto Luna, pero el SIOP bueno Deikel me dijo a mi que eso no les correspondía, y le dije "Que va a pasar si ustedes hacen una autopista" y me dijo "Eso le queda a usted pelar eso" pero que mas quiere si tengo desde el 2016 de pelear eso con documentación y con pruebas que he dado seguimiento con todo lo que la municipalidad me ha pedido, y hasta la fecha esta empeorando la





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 43



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

situación porque con la autopista va a ser más alto y las aguas se van a venir mas a las propiedades. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Existe un zanja, ese zanja tiene la capacidad para desaguar el agua o es que esta taqueado. -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: No hay alcantarillado ahí. Hay varios zanjos, uno es la propiedad que esta designado para el parque, a la par de mi propiedad. Se inunda porque las aguas no tienen salida decente, porque no hay un canal donde desagüe esas aguas, no hay tampoco ninguna alcantarilla de la urbanización. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Ese canal a donde va a salir? -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: Donde papito, esta una alcantarilla grande que hace poco arregló, pero un canal designado para esas aguas no existe y la misma Deikel me lo indicó. Y Jirón también me dijo que nunca se lo comente y yo le dije Si señor, se lo comente frente a mi casa hace mucho tiempo que el cómo comité que va a hacer, e incluso el alcalde me dijo este año.

En uso de la palabra el Reg. José Andrés Jirón Jirón; dice: Buenas tardes, para indicarle que eso es un problema porque los dueños de esa propiedad, eso ha existido todo el tiempo que lo tienen cerrado, es que si ya Roberto dijo que no se puede hacer nada que vamos a hacer nosotros, él es el inspector, ese es mi criterio. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a pedirle al Sr. Gerardo Fuentes González que está aquí sentado, para que le gire instrucciones al departamento correspondiente ir hacer la visita al lugar. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Breve. En el tema del zanja que pasa y sale donde Papito que toda la vida ha pasado, que este taqueado tenga lo que tenga ha pasado para puente negro, el zanja, esa alcantarilla grande que está ahí la puso la municipalidad, ese zanja va rumbo a Escocia al pasar la carretera. Cuando una agua ha pasado por años, hay una ley que no esta tan cierto primero; no es tan cierto que la municipalidad tiene que alcantarillarla total eso es mentira, lo que si tiene que velar es que el agua circule, pero meterle las alcantarillas mentiras. No es cierto tampoco que tiene que hacerle la acera, al mandarme eso busco el departamento para preguntarle ¿Qué ha paso? Al departamento de ingeniera y todo lo que tiene que ver al respecto, pero vuelvo a repetir, que Roberto diga que no se puede hacer nada, no estoy de acuerdo con eso, siempre hay algo que se





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 44



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

puede hacer, y pregunto explíqueme que se puede hacer, la cosa es que donde pasa el agua usted puede en cualquier momento puede ir y poner el agua a circular que pase, es darle apertura al agua. -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: No nos estamos entendiendo, le doy la razón, pero se si recuerda la vez que usted fue, lo que pasa usted me lo dice todo muy lindo, pero en la propiedad mía pero de que me sirve tener mi lado limpio si el vecino se ensaña que no y que lo cierra, y le pregunté a Deikel que hacía porque tenía un documento donde me dice que si hay alcantarilla de 14 se va a cambiar, si me estoy viendo perjudicada porque cerro el zanja y se me está comiendo toda mi propiedad, entonces la que pierde propiedad soy yo porque es puro zanja, porque tiene que buscar camino. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si usted es la perjudica puede presentar una denuncia. -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: Ya lo hice, presente la demanda, en referencia a la boleta 8543 fue el 14 de agosto del 2018, exactamente en el distrito de Rio Jiménez Urbanización Genesis cuarta casa a mano derecha, de acuerdo con la visita se le informó lo siguiente según visita de campo el lunes 13 de agosto, se logra constatar que el diámetro de las alcantarillas es insuficiente para la cantidad de aguas pluviales que pasa se recomienda realizar el cambio de las alcantarillas de 14m de distancia de #24 pulgadas para si tener un mejor manejo de las aguas pluviales. La respuesta la tuve y se supone que las iban a poner, pero resulta que eso es hace 6 años, nosotros limpiamos, le ibamos a limpiar el zanja a la vecina con tal de no vernos afectados pero solo uno actúa en la mayoría de los barrios, y que pasa que ya hice todo lo que ustedes me han solicitado pero a la fecha no tengo respuesta.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ya conocimos el caso, vamos a solicitar al Sr. Gerardo fuentes González girar instrucciones al departamento correspondiente al SIOP y Ambiente para que nos den un criterio técnico de lo que usted está externando, lastima que desde el 2018 tiene respuesta y ahora 2023 hasta ahora ha venido. ¿Con nosotros? -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: Esto del concejo es nuevo, hasta ahorita vengo, he venido con Jhonny. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Yo estoy hablando de aquí con nosotros. Hasta ahorita que desde que nosotros ingresamos en el 2020 nos estamos dando cuenta de lo que está sucediendo, lástima que no viniera Enel 2020 ya casi estamos de salida, vamos a solicitar al Sr. Gerardo Fuentes González girar instrucciones al departamento correspondiente para que realicen una inspección en el sitio y si realmente hay





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 45



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

algo que está obstaculizando las salidas de agua que inmediatamente el encargado del departamento designado correspondiente para limpiar el desagüe. Ahora bien, el tema del Alcantarillado le corresponde a cada persona realizarlo, se hacen proyectos, pero es dependen del contenido presupuestario y que esté incluido dentro del Plan Quinquenal, de momento podemos solucionarle y usar la maquinaria para poder desaguar o limpiar esos causes para que esas aguas que están causando esas inundaciones no procedan más. Es importante que usted como usuaria del problema llamar cada vez que a usted se le inunde, estuve en la comisión cantonal municipal de este cantón y no supe del caso, porque la misma comunidad tiene que encargarse de llamar al 911 cada vez que hay problemas de agua o inundación, eso genera una incidencia que el reporte llega al CNE y automáticamente llega al comité cantonal de emergencias y no me recuerdo que alguien haya llamada de ahí ese sector. -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: Ando tan adelante que hasta las llamadas tengo guardadas, se que esto es así, no le voy a echar la culpa a la Muni. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: tráiganos la evidencia y lo vemos. Vamos a aprobar el acuerdo. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**-----

**ACUERDO N° NUEVE.** Conocida la situación expuesta por la Sra. Paula Urbina Hurtado indicando que en la Urbanización Genesis presentan problemas con el desagua de las aguas pluviales debido a un zanja la cual se supone que se encuentra aterrado o taqueado y esto con las lluvias afecta a varios vecinos de la urbanización causando inundaciones en sus hogares, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al departamento correspondiente realizar una inspección en la Urbanización Genesis ubicada en el Distrito de Río Jiménez a fin de verificar si hay algo que está obstaculizando las salidas de las aguas pluviales en la urbanización dado que es algo que afecta a los vecinos de la urbanización, de ser así el departamento designado maquinaria correspondiente para realizar el desagua pertinente. -----

Debiendo mantener informado a este Órgano Colegiado de la inspección. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Eso es lo que podemos colaborar pro ahorita e igual estamos esperando un respuesta, si no le solucionaron nos hace saber acá, atendemos los primeros y terceros martes de cada mes. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 46



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: Ya la consulta se le hizo, el SIOP ya arrancó un proyecto, y lo que me explicó Deikel piden autorización para poder entrar, por ejemplo, se quiebre la acera por el cambio que tiene que hacer uno asume los gatos porque estoy anuente que eso le corresponde a uno, como se lo dije a ella ya se le hizo saber y dijo que no, que puedo hacer yo aunque la Municipalidad ya no pueden entrar aunque es propiedad privada aunque el zanja pase ahí. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Perfecto, ya entendí vamos a solicitar al Sr. Gerardo Fuentes girar instrucciones al departamento legal para que nos de sus criterio técnico si podemos o no podemos. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

**ACUERDO N° DIEZ.** Considerando la preocupación de la Sra. Paula Urbina Hurtado – Vecina de la Urbanización Genesis ubicada en el Distrito de Río Jiménez, de que le informaron que pronto pavimentaran el sector de la urbanización para lo cual aparentemente los personeros que realizarán el proyecto del pavimento deben de solicitar un permiso de autorización por temas de algún zanja que pase por la propiedad en caso de que se requiera entrar a alguna propiedad privada, pero dado que la Sra. Urbina Hurtado externa que existe un problema con unos vecinos de la urbanización lo cual indican que no van a dar esa autorización para entra a la propiedad, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Lic. Danni Arguello Morales – Asesor Jurídico a.i. de esta Municipalidad, brinde un criterio legal al respecto del proceder en caso de que una persona se niegue a dar el permiso a al propiedad a la hora de realizar un proyecto de pavimentación de la calle en la Urbanización Genesis, Río Jiménez.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Algo más en que le podamos ayudar? -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: Seria, lo que me quería era mover antes de que vayan a hacer el pavimento, prueqe si ella se cierra en que no, y no hay nada legal van a caer las aguas y ahí se van a estancar. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Esperemos se soluciones el problema, vamos a esperar respuesta, si solicitar a Don Gerardo girar las instrucciones a la brevedad posible. -----

En uso de la palabra la Sra. Paula Urbina Hurtado, dice: Muchas gracias.

**CAPITULO IV. ASUNTOS DEL ALCALDE.** -----





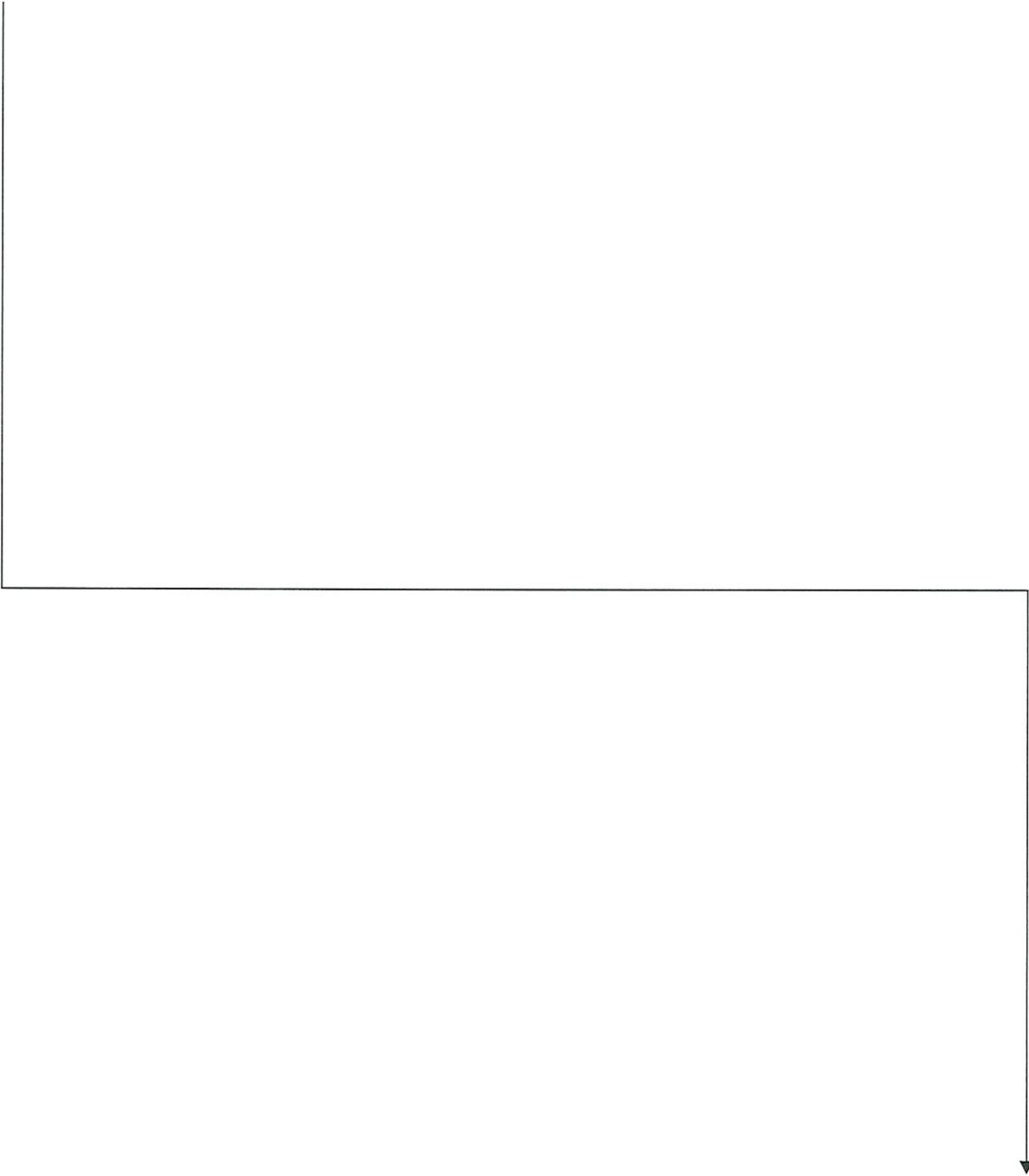
# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 47



ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023                    DE    FECHA: 07-11-2023.

**ARTICULO N° 09.** Se dio lectura a oficio AMG-1430-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 07-11-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, remite oficio N° SFDP-97-2023, suscrito por Vera Zúñiga Torres, Encargada de Presupuesto de la Municipalidad de Guácimo, referente a remisión de modificación presupuestaria N° 14-2023, por un monto de ¢33,647,753.89, para su respectivo trámite para su debido trámite y aprobación.







# Municipalidad de Guácimo



049

Pág. N° 48

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.  
MODIFICACIÓN INTERNA N° 14-2023

| C O D I G O | P R E S U P | D E S C R I P C I O N                                            | S A L D O A C T U A L | R E B A J A R | A U M E N T A R | S A L D O D I S P |
|-------------|-------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|-----------------|-------------------|
| 1           | 1           | PROGRAMA I                                                       |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | Administración General                                           |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | SERVICIOS                                                        |                       |               |                 |                   |
|             | 3           | SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS                              |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | INFORMACIÓN                                                      | 6,788,668.00          |               | 300,000.00      | 7,088,668.00      |
|             | 3           | IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS                                | 2,325,177.89          | 141,367.26    |                 | 2,183,810.63      |
|             | 4           | SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO                                     |                       |               |                 |                   |
|             | 4           | SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES                      | 8,500,000.00          | 500,000.00    |                 | 8,000,000.00      |
|             | 99          | OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO                               | 15,378,812.37         |               | 500,000.00      | 15,878,812.37     |
|             | 8           | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN                                       |                       |               |                 |                   |
|             | 7           | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO                | 1,245,000.00          | 375,000.00    |                 | 870,000.00        |
|             | 8           | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO                  | 4,160,407.05          |               | 21,332,531.26   | 25,492,938.31     |
|             | 2           | MATERIALES Y SUMINISTROS                                         |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS                                     |                       |               |                 |                   |
|             | 4           | TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES                                    | 784,840.00            | 1,560.00      |                 | 783,280.00        |
|             | 3           | MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO |                       |               |                 |                   |
|             | 4           | MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFONICOS Y                 | 684,874.44            | 174,176.99    |                 | 510,697.45        |
|             | 99          | ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS                        |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO                         | 916,603.99            | 43,477.00     |                 | 873,126.99        |
|             | 3           | PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS                            | 3,263,068.92          | 91,720.01     |                 | 3,171,348.91      |
|             | 9           | CUENTAS ESPECIALES                                               |                       |               |                 |                   |
|             | 2           | SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA                              |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA                       | 2,230,000.00          | 1,680,000.00  |                 | 550,000.00        |
|             | 2           | AUDITORIA INTERNA                                                |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | SERVICIOS                                                        |                       |               |                 |                   |
|             | 3           | SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS                              |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | INFORMACIÓN                                                      | 1,000,000.00          | 300,000.00    |                 | 700,000.00        |
|             | 3           | ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS                            |                       |               |                 |                   |
|             | 5           | BIENES DURADEROS                                                 |                       |               |                 |                   |
|             | 1           | MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO                                  |                       |               |                 |                   |
|             | 3           | EQUIPO DE COMUNICACIÓN                                           | 8,734,486.64          | 25,230.00     |                 | 8,709,256.64      |
|             | 99          | BIENES DURADEROS DIVERSOS                                        |                       |               |                 |                   |
|             | 3           | BIENES INTANGIBLES                                               | 27,018,285.51         | 20,000,000.00 |                 | 7,018,285.51      |
| 2           |             | PROGRAMA II                                                      |                       |               |                 |                   |
|             | 9           | EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS                               |                       |               |                 |                   |





# Municipalidad de Guacimo



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.

|    |    |                                                                  |  |               |              |  |              |  |               |
|----|----|------------------------------------------------------------------|--|---------------|--------------|--|--------------|--|---------------|
| 1  | 1  | SERVICIOS                                                        |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 3  | SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS                              |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 1  | INFORMACIÓN                                                      |  | 1,705,000.01  | 200,000.00   |  |              |  | 1,505,000.01  |
|    | 5  | GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE                                  |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 1  | TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS                                       |  | 0.00          |              |  | 290,000.00   |  | 290,000.00    |
|    | 7  | CAPACITACION Y PROTOCOLO                                         |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 2  | ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES                             |  | 22,180,121.16 | 90,000.00    |  | 1,000,000.00 |  | 23,090,121.16 |
| 10 |    | SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS                             |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 2  | MATERIALES Y SUMINISTROS                                         |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 2  | ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS                              |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 3  | ALIMENTOS Y BEBIDAS                                              |  | 0.00          |              |  | 200,000.00   |  | 200,000.00    |
|    | 99 | UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS                        |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 99 | OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS                           |  |               |              |  | 4,308,033.12 |  | 4,308,033.12  |
|    | 5  | BIENES DURADEROS                                                 |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 1  | Maquinaria, equipo y mobiliario                                  |  | 4,308,033.12  | 4,308,033.12 |  |              |  | 0.00          |
| 3  | 7  | EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO          |  |               |              |  |              |  |               |
|    |    | PROGRAMA III                                                     |  |               |              |  |              |  |               |
| 1  |    | EDIFICIOS                                                        |  |               |              |  |              |  |               |
|    |    |                                                                  |  |               |              |  |              |  |               |
| 11 |    | MEJORAS Y EQUIPAMIENTO ESCUELA DURIKA                            |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 2  | MATERIALES Y SUMINISTROS                                         |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 99 | UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS                        |  | 0.00          |              |  | 265,200.00   |  | 265,200.00    |
|    | 99 | OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS                           |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 5  | BIENES DURADEROS                                                 |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 1  | MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO                                  |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 4  | EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA                                   |  | 265,200.00    | 265,200.00   |  |              |  | 0.00          |
| 6  |    | OTROS PROYECTOS                                                  |  |               |              |  |              |  |               |
|    |    |                                                                  |  |               |              |  |              |  |               |
| 50 |    | MEJORAS CAMERINOS Y ENMALLADO CANCHA EL IMAS                     |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 5  | BIENES DURADEROS                                                 |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 2  | CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS                              |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 99 | OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS                        |  | 5,451,989.51  | 5,451,989.51 |  |              |  | 0.00          |
| 54 |    | MEJORAS Y COMPRA PLAY EN EL IMAS                                 |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 2  | MATERIALES Y SUMINISTROS                                         |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 1  | PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS                                     |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 4  | TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES                                    |  | 0.00          |              |  | 200,261.46   |  | 200,261.46    |
|    | 99 | OTROS PRODUCTOS QUIMICOS                                         |  | 0.00          |              |  | 49,800.03    |  | 49,800.03     |
|    | 3  | MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 1  | MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS                                 |  | 0.00          |              |  | 1,726,605.25 |  | 1,726,605.25  |
|    | 2  | MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS                    |  | 0.00          |              |  | 465,412.38   |  | 465,412.38    |
|    | 4  | MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y                 |  | 0.00          |              |  | 241.60       |  | 241.60        |
|    | 6  | MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO                               |  | 0.00          |              |  | 123,470.71   |  | 123,470.71    |
|    | 99 | OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION           |  | 0.00          |              |  | 315,925.67   |  | 315,925.67    |
|    | 4  | HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS                             |  |               |              |  |              |  |               |
|    | 1  | HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS                                      |  | 0.00          |              |  | 23,075.84    |  | 23,075.84     |
|    | 99 | UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS                        |  |               |              |  |              |  |               |





# Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 50

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.

|  |   |   |    |                                           |                |               |                |
|--|---|---|----|-------------------------------------------|----------------|---------------|----------------|
|  |   |   | 99 | OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS    | 0.00           | 2,300,000.00  | 2,300,000.00   |
|  | 5 |   |    | BIENES DURADEROS                          |                |               |                |
|  |   | 2 |    | CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS       |                |               |                |
|  |   |   | 99 | OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS | 116,940,568.61 | 33,647,753.89 | 247,196.57     |
|  |   |   |    |                                           |                |               | 116,940,568.61 |

ANDREINA  
HERNANDEZ  
DURAN (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
ANDREINA HERNANDEZ  
DURAN (FIRMA)  
Fecha: 2023.11.07 09:19:30  
-06'00'

ELABORADO POR:

GERARDO  
FUENTES  
GONZALEZ  
(FIRMA)

Firmado  
digitalmente por  
GERARDO FUENTES  
GONZALEZ (FIRMA)  
Fecha: 2023.11.07  
14:41:55 -06'00'

ALCALDE

CARLOS  
HUMBERTO  
CUBILLO  
AGUILAR (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
CARLOS HUMBERTO  
CUBILLO AGUILAR  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.11.07  
14:23:49 -06'00'

CONTADOR

VERA VIOLETA  
ZUÑIGA  
TORRES  
(FIRMA)

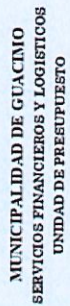
Firmado digitalmente  
por VERA VIOLETA  
ZUÑIGA TORRES  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.11.07  
14:26:44 -06'00'

PRESUPUESTO









MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14

Licda, Vera Zuñiga Torres  
Encargada de Presupuesto

Por este medio solicito los siguientes movimientos presupuestarios:

| META         |                     | AUMENTA                               |                     |
|--------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------|
|              | CODIGO              | PARTIDA PRESUPUESTARIA                | MONTO               |
| 4            | 5.01.01.01.04.99    | Otros servicios de Gestión y apoyo    | 250 000.00          |
| 7            | 5.02.10.02.02.03    | alimentos y bebidas                   | 200 000.00          |
| 7            | 5.02.09.01.07.02    | actividades protocolarias y sociales  | 1 000 000.00        |
| 4            | 5.01.01.01.03.01    | Información                           | 300 000.00          |
| 2            | 5.03.01.11.02.99.99 | otros utiles materiales y suministros | 265 200.00          |
| 14           | 5.02.10.02.99.99    | otros utiles materiales y suministros | 1 000 000.00        |
| 15           | 5.02.10.02.99.99    | otros utiles materiales y suministros | 3 308 033.12        |
| <b>TOTAL</b> |                     |                                       | <b>6 203 213.12</b> |

Se rebaja con el fin de aumentar partidas presupuestarias para realizar gestiones propias de la administración. Se cambian los códigos según oficio SFD-96-2023.

GERARDO  
FUENTES  
GONZALEZ  
(FIRMA)





# Municipalidad de Guacimo



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO  
SERVICIOS FINANCIEROS Y LOGISTICOS  
UNIDAD DE PRESUPUESTO

OFICIO: SFDP-95-2023

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14

Guacimo, viernes 03 de noviembre de 2023

Licda. Andreina Hernández Durán  
Encargada de Presupuesto

Estimada señora:

Por este medio solicito los siguientes movimientos presupuestarios:

| REBAJA |                  |                                             |
|--------|------------------|---------------------------------------------|
| META   | CODIGO           | PARTIDA PRESUPUESTARIA                      |
| 4      | 5.01.01.01.04.04 | SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES |
|        |                  | TOTAL                                       |
|        |                  | 250,000.00                                  |

JUSTIFICACIÓN: Por economía de egresos.

Cordialmente,  
ANDREINA HERNANDEZ DURAN (FIRMA)  
Firmado digitalmente por ANDREINA HERNANDEZ DURAN (FIRMA)  
Fecha: 2023.11.03 14:45:08 -0500  
Licda. Andreina Hernández Durán  
Encargada de Presupuesto  
Municipalidad de Guacimo

| AUMENTA |                  |                                    |
|---------|------------------|------------------------------------|
| META    | CODIGO           | PARTIDA PRESUPUESTARIA             |
| 13      | 5.01.01.01.04.99 | OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO |
|         |                  | TOTAL                              |
|         |                  | 250,000.00                         |

JUSTIFICACIÓN: Reforzar la partida de gestión y apoyo con el fin de brindar soporte en la oficina de presupuesto.





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 54



ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.



Municipalidad de Guácimo  
Servicios Financieros  
Tel: 2716-5051 Ext. 113-114

Jueves 02 de octubre del 2023  
CMG-039-2023

Licenciada  
Andreina Hernández Duran  
Presupuesto

Cordial Saludo

Se solicita se realice los siguientes movimientos en la modificación con el fin de contar el fin de realizar el procedimiento de mantenimiento del sistema SIGEAF, el cual estaba en código incorrecto, según acuerdo del hoy en reunión el mantenimiento del sistema va a quedar en una sola meta de contabilidad.

| Centro de costos | Meta | Código           | Disminuye      | Aumenta | Nombre de cuenta                                   |
|------------------|------|------------------|----------------|---------|----------------------------------------------------|
| Talento Humano   | 5    | 5.01.01.09.02.01 | ¢230,000.00    |         | Sumas libres sin asignación                        |
| Talento Humano   | 6    | 5.01.01.01.03.03 | ¢121,367.26    |         | Impresión, encuadernación                          |
| Talento Humano   | 6    | 5.01.01.01.08.07 | ¢275,000.00    |         | Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario |
| Contabilidad     | 10   | 5.01.03.05.99.03 | ¢20,000,000.00 |         | Bienes intangibles                                 |
| Contabilidad     | 1    | 5.01.01.02.03.04 | ¢24,973.45     |         | Materiales y productos eléctricos                  |
| Contabilidad     | 1    | 5.01.01.02.99.01 | ¢20,317.00     |         | útiles y materiales de oficina y computo           |
| Contabilidad     | 1    | 5.01.01.02.99.03 | ¢57,330.01     |         | Productos de papel, cartón e impresos              |
| Contabilidad     | 4    | 5.01.01.01.04.04 | ¢250,000.00    |         | Servicios de Ciencias económicas y sociales        |
| Contabilidad     | 8    | 5.01.01.02.99.03 | ¢34,000.00     |         | Productos de papel, cartón e impresos              |
| Presupuesto      | 1    | 5.01.01.01.03.03 | ¢20,000.00     |         | Impresión, encuadernación y otros                  |
| Presupuesto      | 1    | 5.01.01.02.01.04 | ¢1,560.00      |         | Tintas, pinturas y diluyentes                      |
| Presupuesto      | 1    | 5.01.01.02.03.04 | ¢29,203.54     |         | Materiales y productos eléctricos                  |





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 55



ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.



Municipalidad de Guácimo  
Servicios Financieros  
Tel: 2716-5051 Ext. 113-114

|              |    |                  |                |                |                                                                           |
|--------------|----|------------------|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto  | 1  | 5.01.01.02.99.01 | Q23,160.00     |                | útiles y materiales de oficina y computo                                  |
| Presupuesto  | 1  | 5.01.01.02.99.03 | Q390.00        |                | Productos de papel. cartón e impresos                                     |
| Presupuesto  | 3  | 5.01.01.02.03.04 | Q120,000.00    |                | Materiales y productos eléctricos                                         |
| Presupuesto  | 4  | 5.01.03.05.01.03 | Q25,230.00     |                | Equipo de comunicación                                                    |
| Presupuesto  | 2  | 5.01.01.01.08.07 | Q100,000.00    |                | Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina              |
| Contabilidad | 10 | 5.01.01.01.08.08 |                | Q21,332,531.26 | Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informacion |
| TOTAL        |    |                  | Q21,332,531.26 | Q21,332,531.26 |                                                                           |

Sin otro particular

KATTIA  
MONTERO  
ASTUA (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
KATTIA MONTERO ASTUA  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.11.03  
15:48:03 -06'00'

Kattia Montero Astua  
Contadora





# Municipalidad de Guácimo



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO  
SERVICIOS FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS  
UNIDAD DE PRESUPUESTO

OFICIO: SFDP-36-2023

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14

Guácimo, viernes 03 de noviembre de 2023

Gerardo Fuentes González  
Alcalde Municipal

Estimado señor:

Por este medio solicito los siguientes movimientos presupuestarios:

| REBAJA |                     |                                                                      |
|--------|---------------------|----------------------------------------------------------------------|
| META   | CODIGO              | PARTIDA PRESUPUESTARIA MONTO                                         |
| 2      | 5.03.01.11.05.01.04 | EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA 265,200.00                            |
| 14     | 5.02.10.05.01.07    | EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO 1,000,000.00 |
| 15     | 5.02.10.05.01.07    | EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO 3,308,033.12 |
| TOTAL  |                     | 4,573,233.12                                                         |

JUSTIFICACIÓN: SE REBAJA PORQUE LO QUE SE VA A COMPRAR EN ESA PARTIDA PRESUPUESTARIA ES PARA DONACION, POR LO TANTO, LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO CUMPLE.

Cordialmente,  
ANDREINA  
HERNANDEZ DURAN  
(FIRMA)  
  
Licda. Andreina Hernández Durán  
Encargada de Presupuesto  
Municipalidad de Guácimo

Firma digitalizada por  
ANDREINA HERNANDEZ DURAN  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.11.03 14:26:37 -0500

| AUMENTA |                     |                                                     |
|---------|---------------------|-----------------------------------------------------|
| META    | CODIGO              | PARTIDA PRESUPUESTARIA MONTO                        |
| 2       | 5.03.01.11.02.99.99 | OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS 265,200.00   |
| 14      | 5.02.10.02.99.99    | OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS 1,000,000.00 |
| 15      | 5.02.10.02.99.99    | OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS 3,308,033.12 |
| TOTAL   |                     | 4,573,233.12                                        |

JUSTIFICACION: SE AUMENTA EN LA PARTIDA QUE CUMPLE PARA DONACION, PARTIDA PRESUPUESTARIA 2.99.99 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 57



ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.



Municipalidad de Guácimo  
Secretaría del Concejo Municipal  
Tel. 2716-50-51 Ext.109/110

Guácimo, 02 de noviembre del 2023.  
SMG-1343-2023

Señora  
Andreina Hernández Duran  
Área de presupuestos  
Municipalidad de Guácimo  
S.O.

Estimada señora:

La suscrita Reg. Alejandra López Lee - Coordinadora de la Comisión de Cultura de la Municipalidad le desea los mejores éxitos en sus labores diarias.

Por este medio solicito que se realice la siguiente modificación:

| Comisión de Cultura |                  |                                      |              | Comisión de Cultura |                            |              |              |
|---------------------|------------------|--------------------------------------|--------------|---------------------|----------------------------|--------------|--------------|
| REBAJA              |                  |                                      |              | AUMENTA             |                            |              |              |
| Meta                | Código           | Partida                              | Monto        | Código              | Partida                    | Monto        | Meta         |
| 9                   | 5.02.09.01.03.01 | Información                          | ₡ 200.000,00 | 5.02.09.01.05.01    | Transporte dentro del país | ₡ 290.000,00 | 13 (nueva)   |
| 7                   | 5.02.09.01.07.02 | Actividades protocolarias y sociales | ₡ 90.000,00  |                     |                            |              |              |
| TOTAL               |                  |                                      | ₡ 290.000,00 | TOTAL               |                            |              | ₡ 290.000,00 |

Justificación: Se rebaja de información y actividades protocolarias para reforzar la partida de transporte dentro del país para colaborar con un transporte a la Banda Cantonal Municipal de Guácimo.

Cordialmente,

Reg. Alejandra López Lee  
Coordinadora Comisión de Cultura  
Municipalidad de Guácimo

Email: [secretariaconcejo@guacimo.go.cr](mailto:secretariaconcejo@guacimo.go.cr) / [concejomunicipal@guacimo.go.cr](mailto:concejomunicipal@guacimo.go.cr)





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 58



*[Firma]*

ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.

PERFIL DEL PROYECTO MUNICIPAL

Provincia: Limón    Cantón: Guácimo    Distrito: Guácimo    Comunidad: Imas

Nombre del proyecto: Mejoras cancha de futbol y camerinos Barrio Imas.

Responsables: Alcaldía Municipal

Descripción del Problema: Los daños que ha tenido la cancha debido a falta de mejoras, infraestructura adecuada.

Producción Planeada: Con este proyecto se pretende mejorar las condiciones de nuestra cancha de deportes, por lo que será necesario la compra de materiales para la construcción y mejoras de la cancha y camerinos, aportando la mano de obra El Comité Pro-Mejoras el Imas

Recursos Necesarios: Malla, varilla, cemento, tubos, soldadura, entre otros materiales de construcción.

Beneficiarios: Con este proyecto se pretende beneficiar a todas las familias de la comunidad del Imas.

Cobertura: Con la ejecución de este proyecto se pretende beneficiar a toda la población, niños, jóvenes y adultos mayores de la comunidad, apoyo al deporte y recreación.

Objetivos: Realizar las mejoras en la cancha de deportes del Imas.

Meta: Enmallar y mejorar toda la cancha de deportes del Imas, para brindar mayor seguridad y cuidado de la cancha.

Evaluación: Alcaldía Municipal, garantiza la obra a realizar mediante un seguimiento continuo donde se pretende que los trabajos se hagan de la forma que se requiere, un miembro estará realizando las visitas diarias para constatar que los trabajos estén acordes con lo propuesto, siendo vigilantes que los materiales y garantías

Gastos Planeados

|                                     | FUENTES       |           |                    |                      |       | Total        |
|-------------------------------------|---------------|-----------|--------------------|----------------------|-------|--------------|
|                                     | Municipalidad | Comunidad | Donaciones Locales | Partidas Específicas | Otros |              |
| Servicios Personales                |               | x         |                    |                      |       |              |
| Servicios No Personales             |               |           |                    |                      |       |              |
| Materiales y Suministros            | 3,151,989.51  |           |                    |                      |       | 3,151,989.51 |
| Maquinaria y Equipo                 |               |           |                    |                      |       |              |
| Construcciones, Adiciones y Mejoras |               |           |                    |                      |       |              |
| TOTAL                               | 3,151,989.51  |           |                    |                      |       | 3,151,989.51 |





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 59



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

Conocido la modificación presupuestaria N°14-2023, por parte de la Encargada de Presupuesto, es sometida su aprobación por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla y dispensarla de trámite de comisión, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

**ACUERDO N° ONCE.** Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la Modificación presupuestaria N° 14-2023, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2023, por la suma de \$33,647,753.89-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

**ARTICULO N° 10.** Se dio lectura a oficio AMG-1476-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 07-11-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, en atención al Acuerdo N° 12 tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo en sesión ordinaria N° 70-2023, celebrada el 24 de octubre de 2023, se comunica que la alcaldía emitió Resolución N° 07, en atención al seguimiento del proceso de contratación administrativa 2021CD-000056-01 el cual corresponde a la Reparación indeterminada de la compactadora paca SM-5192. -----

La resolución se encuentra en trámite de notificación y será notificado por medio de la plataforma de SICOP, le corresponde al administrador del contrato al Sr. Johnny Jiménez Rodríguez – Coordinador del Departamento de Servicios de Infraestructura y Obra pública, proceder con el trámite. -----

Conocido el oficio AMG-1476-2023 en atención al Acuerdo N° 12 tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo en sesión ordinaria N° 70-2023, celebrada el 24 de octubre de 2023, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, definitivamente aprobado, por lo tanto se acuerda:-----

**ACUERDO N° DOCE.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladarle a la Sra. Vivihanly Cerdas Mora representada de Multiservicios REDITEC oficio AMG-1476 suscrito Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal en respuesta a lo solicitado referencia a la Reparación indeterminada de la compactadora paca SM-5192., en el cual se comunica que la Alcaldía Municipal emitió Resolución N° 07, en atención al seguimiento del proceso de contratación administrativa 2021CD-000056-01, a su vez se comunica que se encuentra en trámite de notificación y será notificado por medio de la plataforma de SICOP por parte del administrador del contrato Sr. Johnny Jiménez Rodríguez – Coordinador del Departamento de Servicios de Infraestructura y Obra Pública. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 60



*[Firma]*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

**ARTICULO N° 11.** Se dio lectura a oficio AMG-1475-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 07-11-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González, en el cual remite oficio DPMG-109-2023, suscrito Zilenia Venegas Varga – Proveedora Municipal de esta Municipalidad, en calidad de Proveedora Municipal, en el cual remite por medio de la plataforma SICOP a la Secretaría del Concejo Municipal el expediente y la recomendación de adjudicación de la Licitación Menor 2023LE-000004-0022500001 tramitada para “Compra de equipo multi distribuidor de agregados y compactadora combinada”, con el fin de que se tome acuerdo de adjudicación a favor de la empresa COMPAÑIA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-296357, la partida 1 por un monto de \$315.820 correspondiente a equipo MULTIDITRIBUIDOR DE AGREGADOS (ARIDOS Y ASFALTO), SEMIRREMOLQUE, CAPACIDAD 12 m3 (AGREGADOS) Y 2900 L (EMULSIÓN ASFÁLTICA), SISTEMA CALENTAMIENTO 2 QUEMADORES AUTOMATIZADOS, DIMENSIONES 2550 mm ANCHO X 3400 mm ALTURA X 7440 mm LONGITUD, MOTOR DIESEL, POTENCIA 34 kW (45,7 hp), 12 COMPUERTAS, BARRA EMULSION 3,6 m, SISTEMA CONTROL CAUDAL FLUJO POR COMPUTADORA Marca ROMANELLI Modelo MDR12, con un plazo de entrega de 110 días hábiles, y la partida 2 por un monto de \$53.800 correspondiente al equipo COMPACTADORA PARA ASFALTO, DOBLE PROPÓSITO (RODILLO LISO, LLANTA DE HULE), PESO OPERATIVO 4 t, POTENCIA MINIMA 34 kW (45,7 hp), FRECUENCIA DE VIBRACION MINIMA 55 Hz, FUERZA CENTRIFUGA MINIMA 33 kN, AMPLITUD NOMINAL MÍNIMA 0,5 mm Marca ROADWAY Modelo RWYL83, con plazo de entrega de 60 d.h. Forma de pago, una vez recibidos a entera satisfacción los bienes objeto de la contratación. -----

## **RECOMENDACION DE ADJUDICACION 2023LE-000004-0022500001**

**MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO.** Guácimo, a las 11:51 horas del 07 de noviembre de 2023. La suscrita Zilenia Venegas Vargas – Proveedora Institucional- emito recomendación de Adjudicación para el procedimiento de Contratación denominado **LICITACIÓN MENOR 2023LE-000004-0022500001** correspondiente a la “Compra de equipo multi distribuidor de agregados y compactadora combinada”. -----

## **RESULTANDO**

**PRIMERO:** En virtud de las funciones que son de competencia de la proveeduría municipal como la de conducir los procesos de Contratación Administrativa regulado en el artículo 314 del RLGCP, se procedió a la tramitación de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el artículo 195 del RLGCP para utilizar la modalidad de cotización por precio unitario y la entrega según la demanda en atención a las necesidades puntuales de la Administración. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 61



*[Handwritten signature]*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**  
**SEGUNDO:** Esta petición fue amparada con la solicitud de compra emitida por la unidad de Servicios de Infraestructura y Obra Pública 00620230014000356 del 14 de setiembre de 2023 con una estimación de ¢213.948.191.33. -----  
**TERCERO:** Que con base en la solicitud y con las certificaciones de contenido presupuestario y económico emitidas por el Lic. Carlos Cubillo Aguilar, Coordinador de Servicios Financieros, la Proveeduría Institucional, procedió a la realización del trámite por medio del procedimiento de Licitación Menor, debido al monto siendo el umbral para la aplicación del procedimiento entre ¢66.129.771 y ¢264.519.083 para el régimen ordinario adquisición de bienes y servicios, de la cual se recibieron ofertas el 24 de octubre a las 14:00 horas y consta la apertura de las ofertas mediante acta incorporada al expediente electrónico. Los cuadros a continuación resumen los datos de cotizaciones y revisión de legales, técnicos y económicos de las ofertas. -----

RESULTADO DE LA APERTURA

| <u>Posición de oferta</u> ▼ | <u>Número de la oferta</u> | <u>Nombre del proveedor</u> ▼                       | Modalidad  | Tipo | Calificación dada por el proveedor | <u>Precio presentado</u> ▼      | <u>Conversión de precio[USD]</u> ▼                                                       |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------|------------|------|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
|                             |                            |                                                     |            |      |                                    | Estado de la oferta             | Documento adjunto                                                                        |
| 1                           | 1                          | 2023LE-000004-0022500001-Partida 1-Oferta 2         | Individual | Base | 99,3                               | 318.988 [USD]                   | 318.988                                                                                  |
|                             |                            | SAMER EQUIPOS R.S.C. SOCIEDAD ANONIMA               |            |      |                                    | Continúa para estudio de oferta |                                                                                          |
| 1                           | 2                          | 2023LE-000004-0022500001-Partida 1-Oferta 1         | Individual | Base | 85                                 | 315.820 [USD]                   | 315.820                                                                                  |
|                             |                            | COMPA?IA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA   |            |      |                                    | Continúa para estudio de oferta |  _1 |
| 2                           | 3                          | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 1         | Individual | Base | 85                                 | 53.800 [USD]                    | 53.800                                                                                   |
|                             |                            | COMPA?IA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA   |            |      |                                    | Continúa para estudio de oferta |  _1 |
| 2                           | 4                          | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 4         | Individual | Base | 78,34                              | 77.899 [USD]                    | 77.899                                                                                   |
|                             |                            | SAMER EQUIPOS R.S.C. SOCIEDAD ANONIMA               |            |      |                                    | Continúa para estudio de oferta |                                                                                          |
| 2                           | 5                          | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 2         | Individual | Base | 77,84                              | 38.188.330 [CRC]                | 71.261,509                                                                               |
|                             |                            | EUROMATERIALES EQUIPO Y MAQUINARIA SOCIEDAD ANONIMA |            |      |                                    | Continúa para estudio de oferta |  _2 |
| 2                           | 6                          | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 3         | Individual | Base | 71,04                              | 67.200 [USD]                    | 67.200                                                                                   |
|                             |                            | MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA                     |            |      |                                    | Continúa para estudio de oferta |  _3 |





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 62



*[Firma]*

**ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023            DE    FECHA: 07-11-2023.**

**CUARTO:** Que se realizó la revisión de aspectos de admisibilidad y legales, por parte de la proveeduría municipal mediante documento: acta y revisión de ofertas, incorporado al expediente electrónico, donde se determinó la exclusión de la oferta de la empresa SAMER EQUIPOS R.S.C. SOCIEDAD ANONIMA, debido a que no aportó ningún documento con su oferta ni en etapa de subsanación que permitiera una revisión integral de las condiciones que debían cumplir los oferentes. Además se realizó la revisión de aspectos técnicos y económicos por parte de la unidad solicitante, mediante documento SIOP 1131-2023 Análisis técnico equipos de producción, debidamente incorporado al expediente en la sección **/Resultado de la solicitud de verificación o aprobación recibida/**, donde se indica el resultado de su análisis y se resume en que todas las ofertas que pasaron a la etapa de revisión de aspectos técnicos y económicos cumplen a cabalidad con las especificaciones o características de los bienes que fueron establecidas en el pliego de condiciones. -----

**[ Información de la oferta ]** Listado de ofertas seleccionadas para la verificación.

| Partida | Posición | Nombre de Proveedor                                 | Número de la oferta                         | Modalidad  | Tipo | Resultado de verificación |
|---------|----------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------|------|---------------------------|
| 1       | 1        | COMPAÑIA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA   | 2023LE-000004-0022500001-Partida 1-Oferta 1 | Individual | Base | Cumple                    |
| 1       | 2        | SAMER EQUIPOS R.S.C. SOCIEDAD ANONIMA               | 2023LE-000004-0022500001-Partida 1-Oferta 2 | Individual | Base | No cumple                 |
| 2       | 1        | COMPAÑIA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA   | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 1 | Individual | Base | Cumple                    |
| 2       | 2        | MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA                     | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 3 | Individual | Base | Cumple                    |
| 2       | 3        | EUROMATERIALES EQUIPO Y MAQUINARIA SOCIEDAD ANONIMA | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 2 | Individual | Base | Cumple                    |
| 2       | 4        | SAMER EQUIPOS R.S.C. SOCIEDAD ANONIMA               | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 4 | Individual | Base | No cumple                 |

**[3. Encargado de la verificación]**

| No | Verificador         | Número de teléfono | Correo electrónico    | Fecha y hora límite de solicitud de verificación | Fecha/hora de verificación | Estado de la verificación | Resultado            |
|----|---------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------|
| 1  | Michael Campos Mora | 27165051           | mcampos@guacimo.go.cr | 31/10/2023 14:00                                 | 06/11/2023 10:20           | Tramitada                 | Cumplen Parcialmente |

La indicación del sistema de que cumplen parcialmente se da porque hay una empresa que no cumple, como se aprecia es la de Samer Equipos. -----

**QUINTO:** Que, en la información contenida en el análisis técnico, se deja constancia de los requerimientos que fueron verificados por igual a cada uno de los oferentes, lograda la revisión, las ofertas pasaron a ser evaluadas por el analista. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 63



ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023    DE    FECHA: 07-11-2023.

**SEXTO:** Que se procedió a someter las ofertas admisibles a la evaluación según los factores por calificar establecidos en el pliego de condiciones y se obtuvo la siguiente información: -----

[ 2. Evaluación de ofertas realizadas ]

| Posición de ofertas | Nombre del proveedor                              | Número de la oferta                         | Modalidad  | Tipo | Calificación final | Confirmar ingreso de comentarios | -                         |
|---------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------|------|--------------------|----------------------------------|---------------------------|
| 1                   | COMPANIA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA | 2023LE-000004-0022500001-Partida 1-Oferta 1 | Individual | Base | 85                 | Sí                               | <a href="#">Consultar</a> |

1 resultados [ 1 de 1 páginas ]

[ 2. Evaluación de ofertas realizadas ]

| Posición de ofertas | Nombre del proveedor                                 | Número de la oferta                         | Modalidad  | Tipo | Calificación final | Confirmar ingreso de comentarios | -                         |
|---------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------|------|--------------------|----------------------------------|---------------------------|
| 1                   | COMPANIA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA    | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 1 | Individual | Base | 85                 | Sí                               | <a href="#">Consultar</a> |
| 2                   | EUROMATERIALES EQUIPO Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 2 | Individual | Base | 72,84              | Sí                               | <a href="#">Consultar</a> |
| 3                   | MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA                      | 2023LE-000004-0022500001-Partida 2-Oferta 3 | Individual | Base | 63,54              | Sí                               | <a href="#">Consultar</a> |

**CONSIDERANDO**

**ÚNICO:** Que, según la información desarrollada anteriormente fundamentada en los estudios de admisibilidad y técnicos realizados, se determina el cumplimiento total de las ofertas, por lo que se procede a adjudicar a la empresa Compañía Arrendadora Apoyo Total S.A. que resultó con la mejor puntuación, según los factores de calificación establecidos en el pliego de condiciones, lo cual es la mejor forma de satisfacer el interés público e institucional. -----

**POR TANTO**  
**LA PROVEEDURIA INSTITUCIONAL**  
**RECOMIENDA:**

Basado en la información anterior, la proveeduría institucional de la Municipalidad de Guácimo recomienda adjudicar la Licitación Menor 2023LE-000004-0022500001 “Compra de equipo multi distribuidor de agregados y compactadora combinada” a la empresa COMPAÑIA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-296357, la partida 1 por un monto de \$315.820 correspondiente a equipo MULTIDITRIBUIDOR DE AGREGADOS (ARIDOS Y ASFALTO), SEMIRREMOLQUE, CAPACIDAD 12 m3 (AGREGADOS) Y 2900 L (EMULSIÓN ASFÁLTICA), SISTEMA CALENTAMIENTO 2 QUEMADORES AUTOMATIZADOS, DIMENSIONES 2550 mm ANCHO X 3400 mm ALTURA X 7440 mm LONGITUD, MOTOR DIESEL, POTENCIA 34 kW (45,7 hp), 12 COMPUERTAS, BARRA EMULSION 3,6 m, SISTEMA CONTROL CAUDAL FLUJO POR COMPUTADORA Marca ROMANELLI Modelo MDR12, con un plazo





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 64



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

de entrega de 110 días hábiles, y la partida 2 por un monto de \$53.800 correspondiente al equipo COMPACTADORA PARA ASFALTO, DOBLE PROPÓSITO (RODILLO LISO, LLANTA DE HULE), PESO OPERATIVO 4 t, POTENCIA MINIMA 34 kW (45,7 hp), FRECUENCIA DE VIBRACION MINIMA 55 Hz, FUERZA CENTRIFUGA MINIMA 33 kN, AMPLITUD NOMINAL MÍNIMA 0,5 mm Marca ROADWAY Modelo RWYL83, con plazo de entrega de 60 d.h.

**Conocida la recomendación para la Licitación Menor 2023LE-000004-0022500001 tramitada para "Compra de equipo multi distribuidor de agregados y compactadora combinada" presentada por la Proveedora Municipal – Sra. Zilenia Venegas V., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone aprobar la recomendación por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----**

**ACUERDO N.º TRECE.** De conformidad al oficio DPMG-109-2023, de la Proveedora Municipal – Sra. Zilenia Venegas V., este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Adjudicar Licitación Menor 2023LE-000004-0022500001 tramitada para "Compra de equipo multi distribuidor de agregados y compactadora combinada" a la empresa COMPAÑIA ARRENDADORA APOYO TOTAL SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-296357, la partida 1 por un monto de \$315.820 correspondiente a equipo MULTIDITRIBUIDOR DE AGREGADOS (ARIDOS Y ASFALTO), SEMIRREMOLQUE, CAPACIDAD 12 m3 (AGREGADOS) Y 2900 L (EMULSIÓN ASFÁLTICA), SISTEMA CALENTAMIENTO 2 QUEMADORES AUTOMATIZADOS, DIMENSIONES 2550 mm ANCHO X 3400 mm ALTURA X 7440 mm LONGITUD, MOTOR DIESEL, POTENCIA 34 kW (45,7 hp), 12 COMPUERTAS, BARRA EMULSION 3,6 m, SISTEMA CONTROL CAUDAL FLUJO POR COMPUTADORA Marca ROMANELLI Modelo MDR12, con un plazo de entrega de 110 días hábiles, y la partida 2 por un monto de \$53.800 correspondiente al equipo COMPACTADORA PARA ASFALTO, DOBLE PROPÓSITO (RODILLO LISO, LLANTA DE HULE), PESO OPERATIVO 4 t, POTENCIA MINIMA 34 kW (45,7 hp), FRECUENCIA DE VIBRACION MINIMA 55 Hz, FUERZA CENTRIFUGA MINIMA 33 kN, AMPLITUD NOMINAL MÍNIMA 0,5 mm Marca ROADWAY Modelo RWYL83, con plazo de entrega de 60 d.h.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**

**ARTICULO N° 12.** Se dio lectura a oficio AMG-1474-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 07-11-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González, solicita respetuosamente interponer sus buenos oficios a fin de





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 65



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

modificar el acuerdo N° 09 tomado por el Concejo Municipal del cantón de Guácimo de Acta de la Sesión Ordinaria N° 69-2023, celebrada el 17 de octubre de 2023. El acuerdo antes mencionado se aprobó la adjudicación de la contratación 2023LD-000036-0022500001 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA Y ALIMENTACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA II FERIA TURISTICA Y CULTURA AFROCOSTARRICENSE" a favor de la empresa CENTRO TURISTICO PACUARE S.A. celebración de los día 28 y 29 de octubre, se aprobó la forma de un pago en un solo tracto, se requiere se modifique la forma de pago y que se aprueba en dos tractos, esto debido a que no se brindó la totalidad del servicio dado a las condiciones climáticas, debido a las fuertes lluvias se canceló el evento que corresponde la línea numero 10 de la orden de compra 387, quedando esta línea pendiente de pago, el servicio se coordinó para el próximo 07 de diciembre en conmemoración al festival navideño, una vez brindado los servicios se procederá al pago correspondiente. -----

**Conocido el oficio de solicitud de modificación de acuerdo de pago a favor de la empresa Centro Turístico Pacuare S.A., al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, definitivamente aprobado, por lo tanto se acuerda:-----**

**ACUERDO N° CATORCE.** De conformidad al oficio AMG-1474-2023 suscrito por el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Modificar el Acuerdo N° 09 tomado por el Concejo Municipal del cantón de Guácimo de Acta de la Sesión Ordinaria N° 69-2023, celebrada el 17 de octubre de 2023, referente a la adjudicación de la contratación 2023LD-000036-0022500001 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA Y ALIMENTACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA II FERIA TURISTICA Y CULTURA AFROCOSTARRICENSE" a favor de la empresa CENTRO TURISTICO PACUARE S.A. celebración de los día 28 y 29 de octubre, para que se lea correctamente que la forma de pago será en dos tractos, debido a que no se brindó la totalidad del servicio dado a las condiciones climáticas, debido a las fuertes lluvias se canceló el evento que corresponde la línea número 10 de la orden de compra 387, quedando esta línea pendiente de pago, el servicio se coordinó para el próximo 07 de diciembre en conmemoración al festival navideño, una vez brindado los servicios se procederá al pago correspondiente. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 13.** Se dio lectura a oficio AMG-1325-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 01-11-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González, remite oficio DPMG-132-2023, firmado por la Encarga de Patentes – Licda. Margarita Brenes Solano, brindando respuesta al Acuerdo N° 27 tomado por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria 69-2023, celebrada el 17 de octubre de 2023, sobre traslado de oficio PLN-GUA-033-2023, para verificar si





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 66



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

dicha actividad realizada el pasado 14 de octubre del 2023, cumplió con los requisitos pertinentes, dice: -----

La suscrita Margarita Brenes Solano, del Departamento de Patentes de la Municipalidad de Guácimo, en referencia al oficio AMG 1399-2023, con fecha 26 de octubre del 2023, remitido por acuerdo municipal número 27, sesión ordinaria N° 69-2023, celebrada el 17 de octubre del 2023, procedo a informar que el señor Lic., Jose Lidier Azofeifa González presento de forma directa ante el Concejo municipal el documento de aprobación de Autorización Sanitaria para el evento temporal de concentración masiva de personas, mismo que por ser de carácter político y sin fines de lucro. -----

Mediante acuerdo municipal numero 23 celebrada el 26 de setiembre en sesión ordinaria N° 65-2023 este órgano colegiado por unanimidad acordó conceder visto bueno para que el señor Lic. Jose Lidier Azofeifa representante del Partido Liberación Nacional utilizara el parque de Guácimo de día 14 de octubre del 2023. -----

Requisitos y Trámites Administrativos que deben cumplir los ciudadanos ante la Municipalidad de Guácimo-----

B. Solicitud de licencia de espectáculos públicos temporales o permanentes y ferias, turnos, fiestas patronales, cívicas y similares. -----

En caso de que el espectáculo no sea gratuito, presentar entradas que se utilizarán en el cobro, ya sea como entrada o como derecho de consumo mínimo al departamento para el registro y sello correspondiente, con un mínimo de ocho días de anticipación al evento. -----

Para el caso de actividad de Plaza Pública era un evento completamente gratuito el cual no generaba ningún lucro. Se adjunta la Resolución número 021 del Programa Electoral de Autorización de Actividades de los Partidos Políticos en Sitios Públicos, cuerpo Nacional de delegados, Tribunal Supremo de Elecciones, en San José a las 12:33 horas del 13 de setiembre del 2023, donde autorizaba la actividad. Se adjunta Resolución Sanitaria del Ministerio de Salud oficio número MSDRRSHC-DARSG-0773-2023 de Autorización Sanitaria para el evento temporal de concentración masiva de personas para el evento de Plaza. -----

**CONOCIMIENTO.** -----

**ARTICULO N° 14.** Se dio lectura a oficio AMG-1463-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 06-11-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González, remite oficio SAM-420-2023, suscrito por la Ing. Marianela Rojas Quirós – Coordinadora Servicios Ambientales y Municipales de la Municipalidad de Guácimo, remite respuesta a lo requerido mediante acuerdo N° 05, tomado por el Concejo Municipal, mediante sesión ordinaria N° 69-2023, celebrada el 17 de octubre del año en curso, dice: -----

Con referencia al oficio AMG-1405-2023 solicitando que se realice una inspección en la comunidad de San Jorge, con el fin de verificar el estado de las rondas y notificar a los vecinos que deben dar mantenimiento, se le comunica lo siguiente:





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 67



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

- El debido a que el oficio SMG-1270-2023 indica que las rondas de las propiedades de San Jorge están muy sucias y se debe notificar a los vecinos para su debida limpieza, el Departamento de Servicios Ambientales se comunicó con la señora Noilyn Vega, quien entregó dicha solicitud al Concejo Municipal, para determinar si las rondas están sucias a causa de residuos sólidos acumulados o a causa de falta de poda de arbustos y demás. La señora Noilyn Vega indica que la situación que se presenta es a causa de cercas encharradas. -----
- Debido a que a este departamento le corresponde notificar a los vecinos cuando la queja es a causa de residuos sólidos en los lotes o rondas y no por poda de las cercas, se consulta con la compañera Deikel Angulo, Promotora Social, del Departamento de Servicios de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) si es un tema que les compete a ellos, obteniendo una respuesta afirmativa. -----

Por las razones antes expuestas, se le informa que la atención de dicha situación se debe coordinar con los compañeros de SIOP. -----

**Conocido el oficio SAM-420-2023, al respecto el Reg. José Leoncio Orozco Peraza propone trasladárselo al Sr. Gerardo Fuentes González para que se lo remita al departamento correspondiente y procedan con la intervención lo más pronto posible, por lo tanto: dice: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----**

**ACUERDO N° QUINCE.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio SAM-420-2023, suscrito por la Ing. Marianela Rojas Quirós – Coordinadora Servicios Ambientales con el propósito que se lo transfiera al departamento que corresponda en referencia a las rondas que se encuentran muy encharradas en la comunidad de San Jorge, Duacarí, con el fin de proceder con lo solicitado lo más pronto posible. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTICULO N° 15.** Se dio lectura a oficio AMG-1458-2023, recibido en la Secretaria del Concejo Municipal en fecha 06-11-2023, suscrito por Gerardo Fuentes González, Alcalde Municipal en el cual remite el criterio técnico jurídico GJ-68-2023, suscrito por el Lic. Dani Ramón Arguello Morales, Gestor Jurídico de la Municipalidad de Guácimo, en repuesta al Acuerdo N° 19 de la sesión ordinaria N° 70—2023 celebrada el 24 de octubre de 2023, brinda criterio sobre caso de la señora Lucrecia Calderón Salazar, dice: -----

El suscrito, Lic. Danny Argüello Morales, en mi condición de Gestor Jurídico ai. de la Municipalidad de Guácimo, en atención del oficio AMG-1415-2023, mediante el cual se remite el acuerdo 30, adoptado en sesión ordinaria 392023, relacionado con la solicitud presentada por la señora Lucrecia Calderón Salazar, con un área





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 68



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

de 205m<sup>2</sup>, el cual es parte de la finca madre 7-61090-000, cuyo titular registral es la Municipalidad de Guácimo; de lo cual, procedo a indicar lo siguiente: -----

## **1.- Antecedentes y Generalidades. -----**

Según revisión hecha de antecedentes, en el caso de la señora Lucrecia Calderón Salazar, consta la existencia del acuerdo municipal n° 19 adoptado en sesión ordinaria 17-10, celebrada el 27 de abril de 2010, en donde por unanimidad el Concejo Municipal de Guácimo, aprobó tener como beneficiaria a la señora Calderón Salazar, de un lote municipal, identificado con el número de plano L-465856-98, con una medida de 211.35m<sup>2</sup>, lote que es parte de la finca madre con folio real 7-061090-000, que corresponde al proyecto de lotificación Municipal conocido como Guayacán (Río Seco). En relación, desde el contenido de ese acuerdo se indicó que estaba pendiente la remisión del proyecto de ley ante la Asamblea Legislativa, para formalizar la donación. -----

Ahora bien, mediante acuerdo del Concejo Municipal n° 07, adoptado en sesión ordinaria 48-2023, celebrada el 18 de julio de 2023, el Concejo Municipal de Guácimo, ratificó el beneficio otorgado a la señora Calderón Salazar, aclarándose que la medida es por 205 metros, según actualización de plano catastrado n° L-4505-2023. -----

## **2.- Sobre el procedimiento para verificar la donación de un lote. -----**

En primer término, se debe señalar que conforme a lo establecido en el artículo 71 del Código Municipal, las Municipalidades podrán usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley de contratación administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines. -----

Las donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión de garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las autorice, expresamente, una ley especial. Cuando la donación implique una desafectación del uso o fin público al que está vinculado el bien, se requerirá la autorización legislativa previa. -----

En el caso que nos ocupa, el Concejo Municipal de Guácimo, mediante acuerdo municipal n° 19 adoptado en sesión ordinaria 17-10, celebrada el 27 de abril de 2010, acordó tener a la señora Lucrecia Calderón Salazar, como beneficiaria de un lote del proyecto conocido como Guayacán, con lo cual desde esa fecha se le tiene como beneficiario y poseedora de un lote, beneficio que fue ratificado por el Concejo, por acuerdo n° 07, adoptado en sesión ordinaria 48-2023, celebrada el 18 de julio de 2023, aclarándose que la medida es por 205 metros, según actualización de plano catastrado n° L-4505-2023. -----

En relación, es importante hacer ver que tratándose de solicitudes de donaciones de bienes inmuebles, por disposición de los artículos 13 y 71 del Código Municipal, es competencia del Concejo aprobar las mismas, siendo que cuando





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 69



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

corresponda el Órgano Colegiado debe remitir ante la Asamblea Legislativa, el proyecto de Ley para que se autorice la donación. Por otra parte, mediante oficio GJ-043-2023, esta Unidad de Asesoría había recomendado se valorará realizar un inventario sobre los proyectos conocidos como Guayacán y Barrio IMAS, esto con el objeto de identificar a los poseedores actuales de lotes, para que proceda el Concejo a revisar su situación y de ser viable validar su posesión, siendo que así se podría enviar a la Asamblea Legislativa los respectivos proyectos de Ley que permitan contar con la autorización para concretar la donación de esos terrenos a los poseedores que cumplan requisitos; siendo que esa alternativa es conveniente, ya que no es un ejercicio sencillo, el estar enviando a la Asamblea Legislativa solicitudes individuales; sin embargo, en vista de que el caso de la señora Calderón Salazar su solicitud ha estado en trámite durante un tiempo considerable, se opta por adjuntar a este oficio el proyecto de acuerdo de ley para remitir a la Asamblea Legislativa, para lo cual se deberá preparar un expediente con la documentación que acredite el otorgamiento del beneficio a favor de dicha persona. -----

**Conocido el criterio presentado por el Lic. Danny Arguello Morales Gestor Jurídico a.i., , sobre caso de la Sra. Lucrecia Calderón Salazar, el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone aprobar la recomendación, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----**

El Concejo Municipal de Guácimo, en atención de las competencias establecidas en el artículo 13, así como lo dispuesto en el artículo 71 ambos del Código Municipal, en atención de la solicitud presentada por la señora Lucrecia Calderón Salazar, referente a la aprobación de donación de terreno el cual es parte de una finca madre inscrita a favor de la Municipalidad de Guácimo y sobre el cual se le otorgo el derecho como beneficiaria desde el año 2010, se procede acordar lo siguiente: -----

## **Considerando.**

**Primero.** Que la Municipalidad de Guácimo, ostenta la titularidad de la finca madre, con número de folio real 7-061090-000, cuyo destino lo es la aprobación de beneficiarios para proyecto de vivienda conocido como "Guayacán". -----

**Segundo.** El Concejo Municipal de Guácimo, mediante acuerdo municipal número 19, adoptado en sesión ordinaria 17-10, celebrada el 27 de abril de 2010, aprobó tener como beneficiaria a la señora Lucrecia Calderón Salazar, cédula de identidad 7-0117-0326, de un lote municipal, identificado con el número de plano L-465856-98, con una medida de 211.35m², lote que es parte de la finca madre con folio real 7-061090-000. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 70



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.**

**Tercero.** Que en atención de la solicitud presentada ante el Concejo Municipal de Guácimo, en fecha 5 de junio de 2023, por parte de la señora Lucrecia Calderón Salazar, la parte interesa requiere se proceda a realizar la escritura para el traspaso definitivo a su favor como beneficiaria del lote otorgado por el Concejo Municipal en el año 2010. En relación, el Concejo Municipal de Guácimo, procedió a ratificar la donación, mediante acuerdo n° 07, adoptado en sesión ordinaria 48-2023, celebrada el día 18 de julio de 2023; siendo que se hace una variación del área de lote donado, ya que según plano catastrado L-4505-2023, el área real del terreno en posesión de la señora Calderón Salazar, corresponde a 205m².

**Cuarto.** Conforme a lo establecido en el artículo 71 del Código Municipal, las Municipalidades podrán usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley de contratación administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines. -----

Las donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión de garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las autorice, expresamente, una ley especial. -----

Cuando la donación implique una desafectación del uso o fin público al que está vinculado el bien, se requerirá la autorización legislativa previa. -----

**Quinto.** Cualquier donación a favor de particulares, deberá tramitarse mediante proyecto de Ley ante la Asamblea Legislativa, con el fin de obtener la respectiva aprobación. -----

## Por tanto.

**ACUERDO N° DIECISEIS.** Este Concejo Municipal de Guácimo por unanimidad **acuerda:** Conforme a las competencias establecidas en los artículos 13 y 71 del Código Municipal, con referencia a la finca madre con matrícula de folio real 7-61090-000, descrita mediante plano catastrado L-0135569-1993, cuyo actual titular registral lo es esta Municipalidad, se acuerda presentar el siguiente proyecto de ley ante la Asamblea Legislativa, con el fin que se autorice la segregación y donación del lote descrito mediante plano catastrado L-4505-2023, con un área de 205m²; según los siguientes términos: -----

**Desafectación de uso público de un inmueble y autorización a la Municipalidad de Guácimo para que segregue y done un inmueble de su propiedad al actual poseedor.**

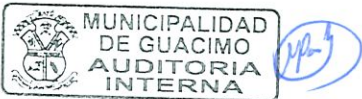
**ARTÍCULO 1-** Se autoriza realizar la donación y segregación del lote descrito mediante plano catastrado L-4505-2023, con un área de 205m², el cual es parte de la finca madre con matrícula de folio real 7-61090-000, propiedad de la Municipalidad de Guácimo, cédula de persona jurídica número tres- cero uno cuatro-cero cuatro dos uno dos dos (N.º 3-014-042122), propiedad que está libre de anotaciones y gravámenes hipotecarios. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 71



**ACTA    SESIÓN    ORDINARIA N.º 74-2023                    DE            FECHA: 07-11-2023.**

**ARTÍCULO 2-** Se autoriza a la Municipalidad de Guácimo para que segregue y done a favor de la señora Lucrecia Calderón Salazar, cédula 3-0200-1271, el lote descrito mediante plano catastrado L-4505-2023, con un área de 205m<sup>2</sup>, el cual es parte de la finca madre 7-61090-000. En relación, la propiedad resultante de la donación queda desafectada del dominio público. -----  
Dicho inmueble será utilizado como casa de habitación de la señora Calderón Salazar. -----

**ARTÍCULO 3-** Para otorgar el título respectivo, la Municipalidad, por medio del Concejo Municipal, y de conformidad con las disposiciones del artículo 49 de la Ley N.º 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998, nombrará una comisión especial integrada por dos representantes escogidos de su seno, o bien, la integrará con dos síndicos; participará también el alcalde municipal o un representante designado por este, quienes analizarán la información pertinente con el objeto de comprobar el tiempo y las condiciones de la posesión ejercida y dictarán la recomendación que acoja o deniegue la petición hecha.

Las resoluciones que dicte el Concejo Municipal, con fundamento en las recomendaciones de la comisión especial dicha, serán consultadas a la Procuraduría General de la República, la cual deberá pronunciarse dentro de los treinta días naturales siguientes al recibo del expediente respectivo. La falta de pronunciamiento dentro del término indicado equivale a la aprobación del respectivo expediente. -----

**ARTÍCULO 4-** La escritura y su inscripción se formalizarán ante un notario público y estarán exentas del pago de impuestos, tasas, timbres y derechos municipales.

**ARTÍCULO 5-** Para gozar del beneficio otorgado por esta ley, se deberá demostrar, ante la Municipalidad de Guácimo, que se ha ejercido, su derecho de posesión, por el período de posesión de un mínimo de diez años, de manera continua, pública, pacífica y a título de dueño. -----

Para el cálculo del término, se computará la transferencia de la posesión de los anteriores poseedores, según el artículo 863 de la Ley N.º 63, Código Civil, de 28 de setiembre de 1887. -----

**ARTÍCULO 6-** Los inmuebles adjudicados y traspasados, conforme a lo establecido en el artículo 292 de la Ley N.º 63, Código Civil, de 28 de setiembre de 1887, no podrán ser vendidos, gravados, arrendados, cedidos ni traspasados a terceros, hasta tanto no hayan transcurrido diez años de la adjudicación y el traspaso. Se exceptúan de esta regulación las operaciones de los adjudicatarios con entes autorizados del Sistema Nacional Financiero de la Vivienda.  
Rige a partir de su publicación. -----





# Municipalidad de Guácimo

Pág. N° 72



*[Firma manuscrita]*

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 74-2023 DE FECHA: 07-11-2023.

(Transcribese íntegramente a la Asamblea Legislativa para su atención en cuanto a gestionar un proyecto de Ley de desafectación de terreno para poder hacer la donación a la Sr. Lucrecia Calderón Salazar) -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

**ARTICULO N° 16.** En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: debido a que la sesión de hoy ha sido bastante extensa hay compañeros que viven muy largo, solicito que la papelería del día de hoy y tenemos sesión mañana extraordinaria y solicito se altere el orden del día para ver la correspondencia. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

**ACUERDO N° DIECISIETE.** Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Incluir dentro del orden del día el capítulo de asuntos en carpeta en la sesión extraordinaria programada para el miércoles 08 de noviembre de 2023. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las dieciséis horas, cincuenta y cinco minutos.

*[Firma manuscrita de José Leoncio Orozco Peraza]*  
 José Leoncio Orozco Peraza  
 Presidente

*[Firma manuscrita de Abigail Ruiz Lépiz]*  
 Abigail Ruiz Lépiz  
 Secretaria a.i.